WORLD RIMFIRE & AIR RIFLE BENCHREST FEDERATION
&
EUROPEAN RIMFIRE & AIR RIFLE BENCHREST SHOOTING FEDERATION

REGLAMENTO OFICIAL 2013-2021

CONTENIDOS

SECCION	A	ADMINISTRATION
SECCION	B	NORMAS DE COMPETICIÓN
SECCION	C	DESARROLLO DEL CAMPEONATO
SECCION	D	EVENTOS APROBADOS
SECCION	E	ESTIPULACIONES TECNICAS
SECCION	F	CAMPO E INSTALACIONES
SECCION	G	CEREMONIAS, REUNIONES Y DISTRIBUCIÓN DE MEDALLAS
SECCION	H	TASAS DE INSCRIPCION
SECCION	I	PROCEDIMIENTOS Y SEGURIDAD EN EL CAMPO
SECCION	J	REQUISITOS DE LA COMPETICION
ANEXO	A	FORMULARIO DE PROTESTA
ANEXO	B	SOLICITUD DE ORGANIZACION DEL CAMPEONATO
ANEXO	C	SOLICITUD DE RECORD
ANEXO	D	FORMULARIO DE DATOS E INSPECCION TECNICA
ANEXO	E	BLANCOS
ANEXO	F	ACLARACION A LAS CULATAS
ANEXO	G	ACLARACION SOBRE LOS ULTIMOS APOYOS DELANTEROS
ANEXO	H	AGENDA DE LA REUNION TECNICA
ANEXO	I	AGENDA DE LA REUNION GENERAL DE LOS DELEGADOS
ANEXO	J	REDORDS DE LA WRABF / ERABSF

Información General

Información General

La siguiente información constituye las principales normas para los Campeonatos de Benchrest de Rimfire y Rifle Aire desarrolladas para adaptar las tiradas internacionales. Las siguientes reglas se pueden utilizar para Caanexompeonatos Locales, Nacionales y Continentales entre las asociaciones miembro. Estas reglas se utilizarán para todos Campeonatos del Mundo y de Europa de Benchrest Rimfire y Rifle Aire a partir de 2013 y campeonatos regionales / continentales celebrados bajo la bandera de la WRABF / ERABSF como "las reglas locales" en los campeonatos internacionales entre asociaciones miembro. Los blancos utilizados en todas las competiciones serán los blancos oficiales del Campeonato del Mundo y de Europa de Benchrest Rimfire y Rifle Aire que se suministran como “maestros” para realizar fotocopias en A3, impresos desde la web de la WRABF/ERABSF (Ver ANEXO E) para más detalles. Este blanco consiste en 25 dianas de puntuación. En los campos de tiro, durante los campeonatos, el inglés será el idioma oficial tanto oral como escrito.

Afiliación

La WRABF y la ERABSF cubren la mayoría de las competiciones Rimfire y Rifle Aire a 25 metros y 50 metros. La afiliación a la WRABF y ERABSF trae consigo que las tiradas de Benchrest que se organicen se desarrollen bajo las mismas reglas generales que figuran a continuación, con una adaptación específica para adecuarse a otras formas de Benchrest de percusión anular. Estas adaptaciones pueden cubrir todas las distancias, las modalidad y los blancos para satisfacer a toda la gente del Benchrest y a las instalaciones de los clubs.

Los costos anuales de afiliación a la WRABF por cada país se fijan en 50 dólares EE.UU.. Esto se pagará al tesorero al comienzo de cada año a partir de 2014. Los costos anuales de afiliación a la ERABSF por cada país se fijan en 40 € Esto se pagará al tesorero al comienzo de cada año a partir de 2014

Elección de sede

El lugar donde se celebrará el campeonato de tiro deberá ser apto y aseguro, tener una autorización vigente para el uso de las armas de fuego que se utilizan y cumplir con el Reglamento de Armas de Fuego de ese país. Será responsabilidad de la asociación organizadora/organizadores asegurarse de que el campo y las instalaciones son del nivel adecuado para la realización del Campeonato. El anfitrión también tendrá que organizar a voluntarios para ayudar en la gestión del evento.

La aceptación de los términos y condiciones

Al participar en el campeonato del mundo las personas, grupos y asociaciones/federaciones nacionales están aceptando oficialmente las reglas establecidas en este documento. Esto se refiere a todos los aspectos de la competición, incluyendo el equipo y el comportamiento. Debe considerarse que las reglas de inhabilitación señaladas en este documento son muy importantes y es responsabilidad de todas las personas, los equipos y las asociaciones/federaciones nacionales dar a conocer estos hechos. Cuando se quebrantan las reglas o se plantea una cuestión, se realizará una protesta formal a los árbitros y/o al comité de protestas durante la tirada. Si las reglas se han quebrantado de forma explícita y esto se descubre después del campeonato, se celebrará una reunión general de emergencia de los delegados internacionales para considerar los hechos/evidencias y tomar una decisión. Si se confirma, las personas y/o equipos pueden ser descalificados y sus puntuaciones serán eliminadas de la misma manera que funciona el sistema de protesta. (Esto sería un caso excepcional).

SECCIÓN A - ADMINISTRACION

A.1 Autoridad:
El Campeonato del mundo, la Copa del mundo, Campeonatos Europeos y regionales/continentales de tiro de Benchrest en Fuego Anular y Rifle Aire se llevan a cabo bajo la autoridad de la Federación Mundial/Europea de Benchrest de Fuego Anular y Rifle Aire (WRABF/ERABSF) y aprobación del Comité de Delegados.

A.2 Reconocimiento de Países Miembros:
No existe ninguna restricción en el número de países que puedan adherirse a la WRABF/ERABSF. Dichos miembros deberán cumplir los criterios de admisión establecidos en este reglamento. No obstante, deben cumplir con sus obligaciones financieras y alcanzar los estándares apropiados de comportamiento y deportividad.

Un país puede ser expulsado y su afiliación puede ser cancelada por los delegados que asistan a una reunión debidamente convocada y constituida según este reglamento. Dicha expulsión se realizará por una votación mayoritaria de 2/3 de los delegados de los países presentes.

A.3 Organismo reconocido:
Corresponde a cada país miembro, establecer el organismo dentro de su jurisdicción, que será reconocido para participar en cualquier campeonato de percusión anular organizado bajo los auspicios de la WRABF/ERABSF. Sin embargo, sólo un organismo por país puede estar representado en las reuniones de Delegados del WRABF (ver A4). El órgano de representación de cada país debe ser miembro de la WRABF/ERABSF. Sólo se admitirá como miembro de la WRABF/ERABSF una Federación/Asociación representante del Benchrest en percusión anular y/o el rifle aire de cada país.

A.4 Tipos de Afiliación:

A.4.1 Miembros de pleno derecho
Cada país aceptado como miembro tiene derecho a nombrar un representante para velar por sus intereses y asistir a las reuniones del Comité de Delegados de la WRABF/ERABSF.

A.4.2 Otros miembros
Cada país aceptado como miembro bajo condiciones fijadas por el Comité Ejecutivo, tiene derecho a nombrar representante para velar por sus intereses y asistir a las reuniones del Comité de Delegados de la WRABF/ERABSF.

A.5 Representaciones múltiples:
Cuando dentro de un país en particular hay más de una organización que representa los intereses de tiro de Benchrest Rimfire y Rifle Aire, le corresponde a dicho país determinar su representación. No obstante, el Comité Asesor de la WRABF/ERABSF sólo reconocerá a uno de estos organismos en cada país. Cuando una Asociación/Federación acepta tal responsabilidad, ella deberá asegurar que todos los competidores de ese país desean representarlo y que cuentan con la oportunidad de calificarse para estos equipos.

A.6 Afiliación Internacional:
Se espera que cualquier país/asociación afiliada, sea reconocida como un organismo capaz de controlar la actividad deportiva en el país, asegurando que el status internacional sea transmitido plenamente en los países representados.

A.7 Reuniones del Comité de Delegados:
Se llevará a cabo una reunión del Comité de Delegados en cada Campeonato del Mundo/Europeo de Benchrest Rimfire y Rifle Aire para hablar de los temas relativos organización del Campeonato.

La reunión del Comité de Delegados será dirigida por el Presidente de la WRABF/ERABSF o su representante, si no puede asistir. Cada país afiliado estará representado por un Delegado, el cual puede ser acompañado por un observador oficial. Cada delegado presente en la reunión tendrá un voto. El Presidente puede acogerse al voto de su país o al voto de calidad, pero no a ambos.

A.8 Cuotas de Afiliación:
Los países miembros serán responsables del pago de las cuotas de afiliación e impuestos acordados en la Reunión de Delegados de la WRABF/ERABSF. El incumplimiento de las fechas límite para dichos pagos tendrá como consecuencia la no aceptación de tiradores de ese país en cualquier evento de la WRABF.

Los costos anuales de afiliación a la WRABF por cada país se fijan en 50 dólares EE.UU.. Esto se pagará al tesorero al comienzo de cada año a partir de 2012.
Los costos anuales de afiliación a la ERABSF por cada país se fijan en 40 € Esto se pagará al tesorero al comienzo de cada año a partir de 2013.

A.9 Realización de Eventos:
Deberá realizarse un Campeonato del Mundo cada cuatro años. Una Copa del Mundo se celebrará también cada cuatro años (en el mismo lugar que el Campeonato de Europa), en medio (dos años después y dos años antes) de cada Campeonato del Mundo. Todos los eventos en dichos campeonatos deben regirse de acuerdo con este Reglamento.

Si el país anfitrión desarrolla sus eventos tradicionalmente en sistema métrico, ello se permitirá, entonces todos los eventos para ese Campeonato se llevarán a cabo en sistema métrico.

A.10 Cambios en las Reglas aplicadas en los Campeonatos del Mundo:
En caso de que sea necesario cambiar estas reglas, éstas deben ser comunicadas al Comité de Delegados al menos un año antes de la competición, y la confirmación de estos cambios debe ser aprobada en la próxima reunión de Delegados. Si dichos cambios no son comunicados, entonces la competición se desarrollará según la información publicada. Un cambio temporal para un Campeonato concreto puede ser aprobado por el Presidente, previamente consultado con el Comité Organizador, y sujeto a que todos los países competidores aprueben por escrito la aceptación de dicho cambio.

A.11 Nuevos Eventos de Competición:
Estas Reglas contienen todos los eventos que están actualmente aprobados por el Comité de Delegados para las competiciones. Si un miembro desea proporcionar una competición alternativa o incluir un evento adicional en el programa, dicha propuesta debe ser presentada en la reunión del Comité de Delegados dos años antes de la competición. Dicha solicitud debe ir acompañada de las Reglas de Competición bajo las cuales se realizará el evento y la confirmación de que prevalecerán todos los temas administrativos (medallas, equipos etc.) detallados en este Reglamento.

A.12 Acreditación de Competidor:
Sólo serán aceptados los tiradores nominados por su país/asociación afiliada si han cumplido sus obligaciones financieras y tienen la ciudadanía de su país o el permiso de residencia. En caso de duda, el primer lugar de residencia del tirador será el que determine el país de afiliación, a ser posible, verificada mediante el pasaporte del tirador.
Cuando un tirador ya ha competido por otro país, ese tirador no puede competir por un nuevo país sin una autorización formal por parte del país de origen y un período de espera de hasta dos años desde la fecha en la que compitió por última vez en un evento organizado por la WRABF.

A.13 Territorio y Protectorado:
La Asociación Nacional de Tiro reconocida en territorios o protectorados puede solicitar la adhesión a la WBSF.

Para ser aceptado en un campeonato, todos los competidores deben ser residentes en ese territorio o protectorado por un mínimo de dos años.

A.14 Número mínimo de competidores individuales:
Para que un Campeonato del Mundo/Europa se lleve a cabo, debe haber treinta competidores que representen a un mínimo de cinco países (Los niveles de representación juvenil serán fijados por los Comités de la WRABF / ERABSF, con la expectativa de que se asignará un mínimo de un lugar por cada país para un representante junior).

El número mínimo de competidores de cada país será de un tirador.

A.15 Número máximo de competidores individuales:
Cada país participante puede inscribir el número que quiera de competidores en cada evento del Campeonato – dependiendo del número de plazas que el país tenga asignadas por el Director del Campeonato/Comité Organizador. Esta asignación dependerá de la cantidad de países que asistan al Campeonato. Se pueden incluir juniors (que deberán tener un máximo de 18 años de edad en el año en curso) cuyas plazas serán asignadas por el Director del Campeonato/Comité Organizador.

Las plazas extra o de recambio se asignarán a los países en base a un sistema de puntuaciones promedio.

A.16 Equipo Competición - Número mínimo de equipos:
Para que existan premios por equipos, debe haber dos países participantes. Sin embargo, con el fin de poder competir por el 1er, 2 º y 3er puesto, debe haber tres equipos disponibles en esos dos países.

A.17 Tamaño de los equipos:
Cada país tiene derecho a inscribir a tres equipos de tres tiradores en cada evento/modalidad dependiendo de las plazas asignadas a los países (los miembros del equipo pueden ser juniors). El equipo y los nombres de los tiradores reservas serán registrados como se ha indicado anteriormente en el Registro. Tres equipos de cada país pueden entrar en cada modalidad o prueba. La puntuación final será el total de los resultados obtenidos individualmente, ya que cada equipo puede acumular tres registros, la puntuación máxima será de 2250 con 225 X. Los cambios en los equipos deben realizarse una hora antes del primer disparo.

A.18 Reservas:
Se reconoce que los países puedan tener reservas disponibles para caso que surjan dificultades en un equipo en el que hay un premio por equipo. Los reservas podrán disparar durante los días de entrenamientos oficiales y no oficiales, pero no se les permitirá participar como parte de un equipo a no ser que sustituyan a cualquier miembro del equipo oficial. (Todos los reservas pueden disparar como tiradores individuales en una prueba/campeonato dependiendo que ellos estén dentro las plazas asignadas al país). Los reservas no serán incluidos en la entrega de premios para los eventos por equipo a menos que hayan reemplazado un miembro del equipo y disparado por ese equipo. Si se reemplaza a un miembro, el miembro del equipo original reemplazado ya no puede ser incluido en la entrega de premios para ese equipo.

A.19 Uso de Reservas:
Los cambios en los equipos deben realizarse antes de que comiencen las tiradas, A las 8,30 de la mañana antes del inicio programado para la primera tanda.

A.20 Equipos participantes en la Competición:
Para que un equipo tenga una puntuación válida, todos los miembros del equipo deben completar su puntuación de competición de Benchrest. Los equipos y sus componentes serán listados antes de los eventos, nombres y equipos serán claramente visibles durante el evento y todos los cambios serán notificados por escrito antes del inicio de la prueba.

A. 21 Records del Campeonato del Mundo:
Se establecerán los records de Campeonato de Mundo de Benchrest de Rimfire y Rifle Aire y se registraran en el Manual de Campeonatos de la WRABF y en la página web de las organizaciones.

A.21.1 Record no confirmado:
Los resultados, publicados en cada campeonato, se pueden utilizar para indicar que un nuevo record sin confirmar ha sido establecido en el Campeonato Mundial de Rimfire y Rifle Aire

A.21.2 Confirmación del record
El Comité Asesor nombrará un Grupo Técnico para la puntuación final de las propuestas de nuevos records. Dicho grupo puede reunirse en persona o por correspondencia. Todos los blancos que constituyan el record serán puestos a disposición del Grupo Técnico por el Jefe de Equipo a través del Presidente de la WRABF o a quien designe, acompañado del formulario de solicitud correspondiente. El Grupo personalmente e independientemente inspeccionará y recalificará cada blanco, proporcionando al Presidente o al candidato los resultados de sus trabajos.
El Presidente (o persona nominada) coordinará todos los resultados, y determina el promedio de cada recalificación individual. Corresponderá al Presidente el anunciar los nuevos records así obtenidos. En esta materia, no habrá derecho de apelación posible a los resultados de las deliberaciones del Grupo Técnico o del Presidente. Los records establecidos se registran en el sitio web WRABF para futuras referencias y puntuación. Los nuevos records se pueden establecer a partir de las puntuaciones de otros encuentros internacionales. Sin embargo, esto dependerá de la confirmación del Director de la Tirada y de los resultados oficiales. Si es necesario, esto se puede confirmar por los resultados independientes de las naciones individuales. Los nuevos records se darán a conocer a través del Presidente vía web oficial de la WRABF.

A.21.c Relación de records:
Se guardará la relación de records de puntuación (esto es en sistema métrico y/o imperial/Anglosajón)

SECCIÓN B - NORMAS DE COMPETICIÓN

B.1 DEFINICIONES

B.2 Campeonato:
El campeonato se define como la realización total del torneo.

B.3 Evento:
El evento será aquellos eventos listados por separado en la sección D.

B.4. Agregado:
Un Agregado será la puntuación promedio de los días de competición o de todas las pruebas de una modalidad, el agregado será el resultado final de 25 tiros registrados a 25 o 50 metros con límite máximo de tiempo para las tiradas al aire libre de 20 minutos. Cada modalidad consiste en tres blancos a realizar en el mismo día con la rotación de mesas que se indique. Un competidor puede competir sólo una vez en cada Modalidad /Distancia en cualquier campeonato. Habrá un agregado por separado para rifle de aire comprimido y otro para fuego anular.

B.5 Tirada (mach):
Una tirada será solo un evento (un blanco) en un Campeonato.

B.6 Especificaciones Rifle
.22 Rimfire - Rifles con recamara para calibres Corto, Largo o LR.Rifle . Rifles de Aire - Rifles con recamara .177, .20 o .22 y potencia/velocidad como se indica en la sección designada Modalidad.

La utilización de equipos electrónicos, cualquiera que sea su forma, está estrictamente prohibido, excepto cronómetros electrónicos y estos estarán en silencio y no emitirán ningún sonido. Se aplicarán las reglas de deportividad.

B.6.1 Rimfire:

B.6.1.1 Rifle deportivo Sporter :
Es cualquier "Sporter" que tenga un mecanismo de disparo operado manualmente, con un peso máximo no superior a las 8 1/2 libras (3.855 Kg) incluyendo el visor. Los pesos adicionales en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala, accesorios al cañón (dispositivos de vibración) NO están permitidos. Puede utilizarse cualquier visor con un aumento máximo de 6,5 aumentos, los visores con más potencia serán bloqueados (precintados) en una posición no superior a 6,5 aumentos por el árbitro durante la duración de la tirada. El cañón/acción pueden tener "asiento" y un disparador afinado (o sustituido). El cañón debe ser hecho de una sola pieza de metal sin accesorios, excepto por la rosca que lo una a la acción. Las miras delanteras originales se pueden dejar en su lugar, pero no se añadirán o cambiaran de ninguna manera. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (ver Anexo F). Los sistemas de retorno a su posición no están permitidos. Los disparadores electrónicos o mecánicamente asistidos no están permitidos.

B.6.1.2 Rifle .22 de fuego anular para Varmint ligero (10 ½ libras):
Es cualquier rifle que tenga un mecanismo de disparo operado manualmente, con un peso no superior a 10 1/2 libras (4.762 kg) incluyendo el visor. Puede hacerse cualquier modificación al rifle y se puede utilizar cualquier visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (ver Anexo F). Los sistemas de retorno a su posición no están permitidos. Los pesos en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala están permitidos, pero se incluirán en el peso total del arma. Los disparadores electrónicos o mecánicamente asistidos no están permitidos. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata.

B.6.1.2 Rifle .22 de fuego anular para Varmint pesado (15 libras):
Es cualquier rifle que tenga un mecanismo de disparo operado manualmente y una restricción de peso de 15 libras (6.803 kg) incluyendo accesorios (visores, dispositivos de boca, etc.). Puede hacerse cualquier modificación al rifle y utilizarse cualquier visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (ver Anexo F). Los sistemas de retorno a su posición no están permitidos. Los pesos en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala sí están permitidos. Los disparadores electrónicos o mecánicamente asistidos no están permitidos.. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata. Guías o carriles para el arma no están permitidos.

B.6.2 Rifle de Aire:

B.6.2.1 Rifle de aire modalidad Varmint ligero:
Será todo aquel rifle que tenga un sistema de disparo operado manual y mecánicamente (inclusive disparadores electrónicos), con un peso no superior a 10 1/2 libras (4.762 kg) incluyendo el visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (ver Anexo F). La acción puede ser resorte o neumática. Los reguladores de aire, los pesos de cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de balín están permitidos, pero se incluirá en el peso total del arma. Los reguladores de aire se podrán utilizar siempre que formen parte integral del rifle de aire. El cilindro de aire se puede cambiar siempre que lo proporcione el fabricante como una opción /repuesto para ese modelo. Se puede utilizar cualquier visor. El cañón/acción pueden tener "asiento" y un disparador afinado (o sustituido). Los sistemas de retorno a su posición no están permitidos. La potencia está restringida como máximo a 16,27 julios o 12 pies/libras. Distancia de tiro 25 metros. (0,177, 0,20 y 0,22 serán puntuadas con la galga de calibre 0.22).

B.6.2.2 Rifle de aire modalidad Varmint pesado:
Será todo aquel rifle que tenga un sistema de disparo operado manual y mecánicamente (inclusive disparadores electrónicos), con un peso máximo autorizado de 15 libras (6.803 kg) incluyendo accesorios (visores, dispositivos de boca, etc.). La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (ver Anexo F). Puede hacerse cualquier modificación manual al rifle y puede utilizarse cualquier visor. Puede utilizarse cualquier regulador de aire siempre que forme parte integral del rifle. Los sistemas de retorno a su posición no están permitidos. Los frenos de boca, pesos en el cañón o sintonizadores de armónicos están permitidos. No hay restricción en el tamaño o capacidad del cilindro, siempre que proporcione una potencia máxima 24 julios o máximo 17,7 pies/libras y que forme parte integral del rifle

(Cilindros de aire independientes no están permitidos, el cilindro debe ser parte del rifle y contará en el peso total). Distancia de tiro 25 metros. (0,177, 0,20 y 0,22 serán puntuadas con la galga de calibre 0.22).

B.7 Municiones

La munición de fuego anular debe ser con un proyectil de plomo de calibre.22 corto, largo, largo rifle (LR). La munición para rifle aire debe ser un balín de plomo de calibre .177, .20 o .22.

Los competidores que utilizan municiones recargadas y/o munición con bala encamisada o munición no disponible en puntos de venta habituales, serán descalificados.

B.8 Apoyos:

El apoyo frontal sólo apoyará la parte delantera del rifle. El apoyo trasero sólo deberá soportar la parte trasera del rifle. Ningún apoyo puede estar fijado a la mesa de tiro, al rifle o a cualquier otro elemento, por ejemplo: ambas partes deben poder moverse independientemente la una de la otra.

B. 8.1 Apoyo frontal:

En general, el apoyo delantero o torreta no tiene restricciones en cuanto a peso, material y diseño de las mismas. (Ver Anexo G). El apoyo delantero debe incorporar un saco flexible conteniendo arena. La parte frontal del rifle no debe contactar con ninguna otra parte del apoyo distinto del saco que contiene arena (excepto que no sea un tope en la parte delantera del apoyo y que puede ser utilizado para localizar la distancia que el rifle se mueve hacia el blanco). La parte inferior del extremo delantero de la culata debe tener contacto del 100% con la parte superior del saco de arena. El apoyo puede incorporar ajustes verticales y horizontales, utilizando los mecanismos necesarios para ello.

B.8.2 Apoyo trasero:

Puede ser un saco o un grupo de sacos que contengan arena. El saco trasero puede incorporar un separador vertical (donut), siempre y cuando no contenga ajustes horizontales o verticales. El separador vertical no deberá contener ni presentar ningún saliente que permita insertarse en la parte superior la mesa de tiro o del saco de arena. El saco/s traseros no podrán estar, en ningún caso, encajados o contenidos.

B.9 Saco de arena:

Los sacos de arena deben ser de cuero y/o tela (por ejemplo cordura) y se llenaran de arena, serán flexibles y este material tendrá un espesor máximo de 3 mm o 0,12 pulgadas en toda su superficie en general. La base puede ser más gruesa sólo por estabilidad. El espesor puede ser comprobado en las costuras del saco. Materiales como el cuero rígido, plástico o sacos rígidos recubiertos de cuero u otro material, no están permitidos.

Pueden ser utilizadas superficies antideslizantes en los sacos. Talco o compuestos deslizantes/cintas se puede utilizar como ayuda de seguimiento del rifle.

B.10 Restricciones al Rifle:

Cuando el rifle se levanta hacia arriba, el apoyo delantero y/o trasero no debe levantarse con rifle. Si el apoyo delantero y/o trasero se levanta con el rifle, el apoyo delantero y/o trasero debe ser pesado con el rifle para determinar la idoneidad. El rifle también puede ser deslizado hacia atrás y hacia adelante para determinar si está siendo sujetado en el apoyo. El apoyo frontal y/o trasero del rifle no puede utilizarse para restringir el retroceso del rifle. En general, ningún equipo del competidor puede estar sujeto a la mesa. Se considera legal la cinta adhesiva en el saco de arena.

B.11 Medios de guía:

Cualquier dispositivo, complemento, contorno o dimensión de un rifle, diseñada para actuar conjuntamente con cualquier equipo para guiar su retorno a la posición de disparo, sin la necesidad de volver a apuntar el rifle ópticamente para cada disparo, se considerará ilegal.

B.12 Línea de fuego:

Preferentemente, la línea de fuego deberá coincidir con el borde delantero de la mesa. Si no, la línea de fuego debe estar claramente indicada en la mesa.

B.13 Mesa:

La mesa de tiro debe ser una mesa rígidamente construida. El tirador debe ser capaz de ajustar la altura personal mediante un asiento o taburete ajustable. Las mesas deben estar construidas para permitir el tiro tanto a los competidores diestros como a los zurdos.

Durante la tirada, ningún competidor o equipo pueden ocupar ninguna mesa si no están compitiendo. Habrá marcada una línea que los competidores que no estén tirando o espectadores no deberán cruzar.

B.14 Posición en la mesa:

El rifle deberá estar situado de manera que la boca del cañón cruce la línea de fuego en la parte delantera de la mesa y la acción del rifle quede detrás de la línea de fuego.

B.15 Mesas no utilizadas:
Ningún competidor o equipo ocupará ninguna mesa en ninguna tirada en el que no esté personalmente compitiendo.

B.16 Altura de los blancos:
La altura de los blancos deberá ser mayor que la altura de las mesas de tiro, y será tenido en cuenta a la hora de presentar una solicitud para organizar un campeonato mundial/europeo.

En el caso que, como consecuencia del diseño o de los contornos del campo, esto no sea posible, se realizará una comunicación de desviaciones por parte del organizador, con un año de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la competición. La comunicación deberá aportar las medidas exactas de las alturas de las mesas y la altura exacta de los blancos sobre la misma línea horizontal blancos. La aprobación no será retenida injustificadamente.

SECCIÓN C - Realización de los Campeonatos

C.1 Blancos:
Los blancos que se utilizarán en el campeonato, serán los blancos oficiales para puntuación de la Federación Mundial de Rimfire y Rifle de Aire. En caso que se realice una impresión local, será necesaria la aprobación previa de las autoridades de la Federación.

Las sanciones, por disparar a la estructura de los porta-blancos será de $ 20/€ 20 y por disparar a un logotipo o a los números que indican los puestos será de 5 $/€ 5

C.2 Juego oficial de blancos:
Se establecerá un blanco por competidor para cada tirada y este deberá estar claramente marcado con el "número de competidor".

C3 Blanco Desplazado:
Si un blanco se desplaza durante una tirada, ésta continuará de forma ininterrumpida, a menos que el blanco pueda perderse como consecuencia de las condiciones climáticas imperantes. Al finalizar la tirada, el Árbitro de Campo evaluará y otorgará más tiempo al competidor afectado para permitir que la prueba pueda completarse antes de seguir adelante con la competición.

C.4 Blancos perdidos:
Si un blanco se pierde (por culpa del campo o del clima) y el tirador tiene todos los otros blancos completados, la puntuación del blanco perdido será el promedio de lo mejor y lo peor de los blancos restantes. Es responsabilidad de los Jueces de Blancos asegurar la protección adecuada de los blancos frente a las condiciones meteorológicas, etc, grapándolos en caso necesario.

C.5 Publicación de los blancos:
Todos los blancos deben colocarse en un área común (Muro de las Lamentaciones) y se mostrarán a la vista de todos los tiradores. Ningún competidor podrá retirar de la zona de visualización los blancos hasta que el Agregado correspondiente a ese día se haya completado, y el tiempo de reclamación para ese Agregado haya finalizado, en caso contrario se pierde cualquier derecho de reclamación (véase C16). Si un equipo o participante desea presentar una reclamación en relación con el marcado del blanco, etc, consulte la Sección E.9 o 10 Procedimientos de recalificación de blancos.

En caso de que se plantee un problema en relación a los Agregados, el Comité de Protestas puede requerir los blancos sobre los que se produce la protesta. No obstante, debe tenerse en cuenta que la recalificación de los blancos no puede iniciarse hasta que finalice el tiempo de reclamación. Cuando los blancos han sido medidos mediante el virulé y se han marcado con una “P”, estos no podrán ser recalificados. Solamente en casos excepcionales y como consecuencia de una protesta, el Comité de Protestas puede, a su discreción, utilizar un virulé para determinar el resultado. Esto no es un derecho automático y queda a discreción del Comité de Protestas examinar y modificar una puntuación medida con el virulé.

El Director de la Tirada/Campeonato asegurará el almacenamiento de los blancos de tiro. Si un competidor es descalificado por cualquier motivo, como por una violación de su equipación, el resultado será reportado como "DQ". El Director de la Tirada informará del motivo de la descalificación en los resultados de las tiradas. Si un competidor no termina su blanco en el tiempo asignado, el resultado será reportado como "DNF".

C.6 La retirada de blancos:
La retirada de los blancos, por parte de un competidor, antes de que expire el tiempo de reclamación notificado para ese Agregado, anula automáticamente todos los derechos de protesta y podría conducir a su descalificación. El Comité Organizador deberá proporcionar almacenamiento adecuado para los blancos, durante el campeonato, para aquellos competidores que no deseen retirar sus blancos hasta la finalización del mismo.

C.7 Instalaciones para el marcado de los Blancos:
Es necesario disponer de instalaciones separadas para la calificación de los blancos, con acceso restringido a los competidores y al público. Toda la calificación de los blancos debe ser realizada por dos Técnicos Oficiales delegados, uno para llevar a cabo la puntuación primaria utilizando el equipamiento aprobado y el otro para revisar la puntuación y registrarla. Las calificaciones de los blancos se mostrarán en el anverso del blanco

C.8 Procedimiento para la puntuación de los blancos:

C.8.1 Mejor puntuación:
La mejor puntuación será el criterio utilizado a la hora de puntuar los blancos (Si el agujero toca el borde del anillo de puntuación más alta, se otorgará la mayor puntuación). Si un agujero de bala toca el aro interior (X) se otorgará una puntuación de X. (en los blancos de 25 metros para asignar X, el anillo del 10 deberá haber desaparecido completamente). La puntuación en forma de puntos que faltan para el 10 o de puntos quitados del total se escribirá en la casilla correspondiente. Un tiro en el cuadro de la diana, pero sin tocar el anillo más grande se marcará como cuatro (4) puntos. Todos los tiros que están cerca de una línea se verificaran con el virulé. Rasgaduras o distorsiones en el blanco no serán contabilizados. La máxima puntuación (puntuación perfecta) es de 250 y 25 X

C.8.2 Puntuación en el recuadro de la diana
Todos los tiros que tocan o entran en el recuadro de puntuación de la diana serán contabilizados y valorados con un 4.

C.8.3 Virulés de puntuación:
Todos los tiros que no puedan ser puntuados de forma visual, serán revisados con un virulé certificado del .22 de fuego anular, y el blanco será marcado con una "P" para indicarlo. Un blanco no puede ser vuelto a revisar con el virulé como parte de una consulta de puntuación, ver C.5.

Los virulés utilizados tanto para los rifles de percusión anular como para los de aire serán del calibre .22. En relación al rifle de aire comprimido, esto hará que los pequeños calibres no se vean perjudicados frente a la utilización de calibres superiores.

C.8.4 Múltiples disparos en el blanco:
En caso que aparezcan múltiples disparos en una diana, sólo se contará la puntuación más baja y será penalizado restando 1 punto.

C.8.5 Disparos entre bloques de dianas:
En caso de aparecer un tiro entre los bloques de dianas, el disparo será medido y se asignará a la diana en la que aparece la mayor parte del agujero de bala. La diana con la mayoría del agujero de la bala será marcada como que ha registrado un disparo.

C.8.6 Error en el primer disparo:
Si el primer disparo en el papel, sin quererlo, realiza un impacto en el recuadro de puntuación, se informará al Árbitro de Campo antes de realizar un segundo disparo. El Árbitro de Campo debe comprobar visualmente el blanco y hará una notación en el blanco cuando este se recupere. No se incurrirá en penalización.

C.8.7 Primer tiro fallado:
El anotador comprobará que empieza a puntuar por la primera diana. La primera diana que no sea un 10, será marcada como “FM”.

Si todas las dianas del 1 al 25 han sido 10’s (máxima puntuación, 250 puntos), se irá a la primera diana y se mirarán las X´s. La primera diana que no sea X, será marcada como “FM”.

Si el empate persiste (250 puntos con 25 X´s), se irá a la primera diana y la primera X’s que no ha sido totalmente borrada, será marcada como “FM”.(Todas las marcas de “FM” serán indicadas en la zona de puntuación del blanco y no en las dianas).

C.8.8 Impresión de los resultados
Después que todos los resultados de una modalidad se han registrado, se imprimirán unos Resultados Preliminares. El calificador revisará esta impresión en vista a corregir posibles errores. A continuación verificará el listado buscando cualquier empate que no haya sido roto. Si encuentra alguno lo marcará en el listado e informará al Comité de Reclamaciones que existe un empate. Entonces se publicarán junto con los blancos y marcados como Resultados Preliminares.

C.8.9 Puntuación electrónica
Cuando se utilice sistemas electrónicos de puntuación, el Director de la Tirada garantizará que se aplican, cuando sea necesario, las reglas anteriores sin perjuicio de los derechos de protesta, recalificaciones manuales, etc.

C.9 Empates, procedimiento del Comité de Reclamaciones

C.9.1 Blancos empatados
(Un solo blanco) El empate se rompe contando el número de X´s así como de primer tiro fallado (FM), si el empate persiste se utilizará la primera X´s fallada para romper el empate.

C.9.2 Empate en los tres blancos del Agregado:
Si se empata en un tirada para una modalidad específica, el empate se romperá al comparar la puntuación obtenida en el primer Blanco – la puntuación más alta gana. Si el empate persiste entonces se mirará el segundo blanco y si el empate persiste entonces mirará el tercer blanco para resolver el ganador.

C.9.3 Empate en el Gran Agregado:
(Más de 3 blancos - Equipos) En caso de empatar en la puntuación total y en las X´s, estos empates se romperán mediante la comparación de la puntuación del primer blanco del tirador con mayor puntuación (Nº1) , ganará el resultado más alto, si el empate persiste entonces se compararán los segundos blancos, y si persiste se compararán los terceros para resolver el ganador. Si el empate continúa se pasará al segundo tirador (No2) con mayor puntuación en el equipo y así sucesivamente.

Nota: Para romper los empates en los agregados el término "puntuación" se refiere a número de X´s. Si el empate persiste entonces el término "puntuación" incluirá FM para romper el empate.

C.10 Los contrablancos estáticos:
Los contrablancos estáticos son deseables pero opcionales. Cuando se utilizan, estos se localizarán detrás de los portablancos para todas las tiradas. Estos serán colocados a 3 pies/1m detrás de los portablancos.

En el caso de fuego cruzado o blancos no concluyentes, éstos no deberán quitarse de sus marcos hasta que el asunto sea resuelto por el personal técnico. Cualquier tema o acuerdo en la utilización de los contrablancos se discutirá antes de la tirada para que todos los tiradores entiendan su uso.

C.11 Ordenes standard de campo - Instrucciones generales de la primera prueba
Antes de cada tanda de la primera tirada de la jornada, el Árbitro de campo dará a conocer las instrucciones generales. Éstas deben ser iguales o similares a las siguientes, reconociendo las necesidades locales:

"De surgir una emergencia durante la prueba, la cual requiriese el cese inmediato del fuego, ordenaré:
Emergencia - alto el fuego – abran los cerrojos"

Esto permitirá que todos los rifles estén en condiciones de seguridad sin necesidad de extraer la munición de la recámara. Esta orden sólo se dará en los casos de emergencia en los que no se pueda descargar el rifle mediante un disparo.

"Si se deben suspender temporalmente los disparos por cualquier otra causa, daré la orden:
¡Alto el fuego! – descarguen sus rifles mediante un disparo o extrayendo el cerrojo / insertando la bandera de seguridad. Los rifles de aire deben interpretar que abran sus mecanismos de disparo"

"No coloquen ningún tipo de munición en la acción hasta que se de la orden:" **fuego**"

C.12 Órdenes standard de campo – En cada prueba:
Para asegurar que el campeonato se lleva a cabo sin confusión, las órdenes de campo utilizadas serán las siguientes:
1) **Esta es la…… entrada de la…….. tanda de la modalidad …… ¡Tiradores estén preparados!**
Los participantes serán llamados a ocupar las mesas 5 minutos antes de empezar para preparar el rifle y los apoyos, todos los rifles estarán de forma segura ya sea con los cerrojos extraídos o sus mecanismos de disparo abiertos, dependiendo de la acción.
2) **¿Tiradores preparados?**
Los participantes tienen la posibilidad de pedir al Árbitro de Campo tiempo adicional para prepararse (no más de tres minutos) si tienen algún problema con el equipo. Este tiempo sólo se concederá una vez durante la tirada.
3) **¡Inserten el cerrojo en su rifle! / Extraigan la bandera de seguridad!**
4) **Ustedes tienen 20 minutos para completar esta prueba: comiencen el fuego con el sonido del silbato.** (pitido inicial)
Ningún competidor puede dejar la posición en su asiento hasta que la prueba sea completada. Ningún competidor puede entrar en la línea de fuego una vez que la ronda ha comenzado. Se perderá la ronda si el tirador llega tarde. Cualquier disparo realizado antes del pitido inicial, dará como resultado que el tirador sea descalificado en esa entrada.
5) El tiempo que restante de competición será anunciado como:

Diez Minutos
Cinco Minutos
Treinta segundos

6) **Alto el fuego!** (pitido final) **Retiren los cerrojos de los rifles / Inserten sus banderas amarillas de seguridad y abandonen las mesas.** Los disparos efectuados después del pitido final producirán la descalificación del tirador.

Todo el equipo será retirado de la mesa después de guardar las armas o ponerlas en el armero
Interpretaciones.

a) Ninguna munición activa puede ser colocada en el arma hasta que se ordene “fuego”.
b) La cuenta del tiempo se inicia al principio de la palabra “fuego”.
c) La cuenta del tiempo termina al final del sonido del silbato.
d) Cualquier disparo antes de la orden "fuego" o después del "sonido del silbato" para que cese el disparo, dará lugar a la consiguiente descalificación del tirador, y no tomará parte en el resto de días de competición.

C.13 Órdenes de Emergencia:
En caso de emergencia, el Árbitro de Campo emitirá una orden de "alto el fuego" según se indica en el apartado C.11. Dicha orden debe obedecerse de inmediato y no se podrá disparar. Antes de reanudar los disparos, el Árbitro de Campo concederá 5 minutos de tiempo adicional y lo comunicará a los tiradores, sin embargo, este tiempo extra no podrá exceder el tiempo original para la tirada.

Si la prueba se detiene, hay tres cosas que tienen que suceder, todas las armas estarán aseguradas, con los cerrojos extraídos /o mecanismos de disparo abiertos e insertada la bandera amarilla de seguridad y serán revisados y comprobados. La entrada podrá ser abandonada o reiniciada. Si se reinicia sin haber abandonado la mesa de tiro, excepto el competidor con el problema, se dará un tiempo adicional de preparación de 5 minutos al tiempo restante para volver a ajustar los apoyos etc. Si se ha abandonado, entonces la entrada será re-programada después de una pausa de 30 minutos como mínimo. Ningún disparo será realizado después del pitido de alto ya que ello llevará a la descalificación del tirador.

Nota – Para las órdenes de emergencia, es preferible las órdenes de voz son preferibles a un pitido. Sin embargo el Árbitro de Campo tendrá un silbato para el caso que tenga que parar la prueba - fuego cruzado o fallo mecánico de un tirador, o incluso animales vagabundos, personas deambulando por el campo, etc.). Esto permitirá que todos los rifles estén en una posición segura sin necesidad de extraer el cerrojo de la acción. Esta orden sólo se dará en los casos de emergencia en los que no se puede descargar el rifle mediante el disparo.

C.14 Comité de Protestas:
Es responsabilidad del Comité Organizador constituir un Comité de Protestas para atender cualquier queja formulada por los competidores en lo que respecta a los asuntos relacionados con el desarrollo del campeonato.

C.15 Composición del Comité de Protestas:
El Comité de Protestas estará compuesto por el Director del Campeonato, y por cuatro competidores con experiencia (no del país organizador). Es preferible que los competidores designados se cambien a diario durante la duración del campeonato. Alternativamente, el Comité Organizador podrá nombrar un Comité Técnico formado por personas con experiencia para actuar como Comité de Protestas, que no sean competidores y que puedan actuar independientemente de los equipos competidores.

C.16 Presentación de Protestas:
Todas las protestas deben ser presentadas con el formulario correspondiente (ver Formulario en el Anexo A), junto con un la tarifa de protesta de 20$/20€ o su equivalente en moneda local.

En el caso de que una protesta sea exitosa, la cuota será devuelta en su totalidad; de lo contrario, serán retenidas por el Comité Organizador.

Todas las protestas deben ser presentadas dentro de los 15 minutos siguientes al presunto agravio, o de la publicación del resultado del Agregado en disputa.

C.17 Decisiones del Comité de Protesta:
Las decisiones del Comité de Protestas son definitivas y vinculantes y no hay apelación posible a las mismas.

C.18 Deportividad:
No habrá ninguna conducta ruidosa en, o cerca, de la línea de fuego durante la disputa de cualquier tirada. Todo el mundo debe tratar a todos los tiradores como les gustaría ser tratados si estuvieran a punto de realizar un disparo que permitiera obtener un record. Si hay competidores que causan una molestia, se puede realizar una protesta que puede conducir a la descalificación. Los competidores que tengan una queja deben asegurarse que el Árbitro de Campo sea consciente. Ello determinara el curso de la acción a tomar. Las molestias pueden ser:

a. Los teléfonos móviles sonando. (Los teléfonos móviles no están permitidos en el campo)
b. Pasar por la línea de fuego cuando la ronda no ha terminado.
c. Las conversaciones con la gente en la línea de fuego o área de espectadores mientras se está disparando.
d. Limpieza de los rifles.
e. Los ajustes mayores de los rifles.

f. Asesoramiento a los tiradores, en todas sus formas
g. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez que la prueba ha comenzado. Si se ha perdido el comienzo de la tirada/ ronda se pierde esa ronda, ya que esto provocaría una molestia a otros tiradores.
h. Los ajustes mayores no están permitidos, los pequeños ajustes de puesta a punto sólo se permiten desde la posición de sentado y el rifle ha de quedar apuntado en la dirección del blanco.
Esta lista no es exhaustiva.
i. El alcohol y otras sustancias adictivas no están permitidas en ningún deporte. Si se considera que un competidor se encuentra bajo los efectos del alcohol o de otras sustancias, será retirado de la línea de tiro y será verificada su intoxicación. Si resulta ser positiva será descalificado (ver a continuación). Por favor no beber entre entradas o mientras se esté en el campo de tiro.

Los competidores deben permanecer sentados hasta el final de cada ronda. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez que la prueba ha comenzado. Si se ha perdido el comienzo de la ronda se pierde esa ronda, ya que esto puede causar una perturbación a otros tiradores. Lo anterior se aplica a los espectadores, a quienes se les pide realicen el mínimo ruido posible y si continúan realizando ruido se les pedirá que se marchen mientras dura la tirada. Los espectadores no estarán en la zona de tiro bajo ninguna circunstancia y no deben mantener conversaciones con los competidores de la línea de fuego, esté o no esté tirando.

C19 Descalificación
Cuando un competidor ha sido descalificado por una razón particular, esta descalificación (DQ) durará el día en que se está realizando la modalidad específica del campeonato. Si es un miembro de un equipo, ese equipo también será, por defecto, descalificado (DQ). A la persona descalificada se le proporcionará una advertencia oficial para asegurar que no se vuelvan a plantear problemas durante el Campeonato.

Cabe señalar que una descalificación (DQ) total del campeonato sería adoptada como un último recurso, pero el comité organizador se reserva el derecho de advertir a los competidores de esta acción si los problemas persisten durante el campeonato.

SECCIÓN D - EVENTOS APROBADOS Y TIEMPOS

D.1 Eventos Aprobados:
Los eventos aprobados a realizar en el Campeonato Mundial de Benchrest Rimfire y Rifle Aire son los que se detallan a continuación.

D.2 Eventos obligatorios
(Dependiendo del número de entradas, a continuación se sugiere un calendario – el Director del Campeonato puede esbozar el orden de los acontecimientos con primero 25 metros y segundo 50 metros, o lo que sea más adecuado para el campo específico en el que tiene lugar el campeonato)

Día 1 25 metros – Campeonato Rifle Aire Varmint Ligero blancos 1 y 2
Día 2 25 metros – Campeonato Rifle Aire Varmint Ligero blanco 3 y Rifle Aire Varmint Pesado blanco 1
Día 3 25 metros – Campeonato Rifle Aire Varmint Pesado blancos 2 y 3
Día 4 50 metros – Campeonato Rifle Deportivo blancos 1 y 2
Día 5 50 metros – Campeonato Rifle Deportivo blanco 3 y Campeonato Varmint Ligero blanco 1
Día 6 50 metros – Campeonato Varmint Ligero blanco blancos 2 y 3
Día 7 50 metros – Campeonato Varmint Pesado blancos 1 y 2
Día 8 50 metros – Campeonato Varmint Pesado blanco 3

Nota: En todas las circunstancias el rifle aire se tirará en primer lugar.

Las modalidad deben concursar en el siguiente orden:
Primero Deportivo (Sporter), segundo Varmint ligero y tercero Varmint pesado.
Dentro de este calendario de eventos se debe establecer, también, un día de entrenamiento, tanto para el Rifle Aire como para el Rimfire (posiblemente después de los eventos de rifle de aire o incluso durante su campeonato). Las armas se pesarán antes del evento.

D.2.1 Métrica Alternativa:
Vea la sección A.9

D.2.2 Prueba de calentamiento:
En el primer día de competición, se llevará a cabo una prueba de calentamiento (warm-up). Si el tiempo es limitante para realizar prácticas o un warm-up, estos pueden ser eliminados a discreción del Director del Campeonato.

D.3 Límites de tiempo:
Para las pruebas puntuables el tiempo será de 20 minutos. No habrá ninguna excepción a la obligación de todos los competidores de completar su serie de tiro dentro del tiempo permitido.

D.4 Rondas posteriores:
Para un competidor, entre el final de una tirada y el principio de la siguiente deberán transcurrir por lo menos 20 minutos. El Árbitro llamará a los competidores a la línea de fuego al menos diez minutos antes de dar la orden de comenzar el fuego, con el fin de permitir ajustar los apoyos y el equipo.

Sección E - ESTIPULACIONES TECNICAS

E.1 Árbitros:
En la selección del personal técnico y voluntario, se debe prestar especial atención a la competencia de los Árbitros de Campo y su conocimiento de estas reglas. Es preferible buscar una persona con amplia experiencia y que tenga una gran capacidad para llevar a cabo las tiradas correctamente. Debería hacerse especial hincapié en la capacidad de gestionar temas como el fuego cruzado, fallos en el sistema de blancos, etc.

Cada árbitro de campo o de seguridad tendrá el rango de Árbitro de Campo y de Árbitro de Seguridad.

E.2 Procedimientos de equipo:
La asignación de posiciones en la línea de fuego para el campeonato será realizada por reparto, inmediatamente después de la fecha límite para las inscripciones finales, y sobre las siguientes bases:
Los equipos serán repartidos uniformemente entre las mesas. Le corresponde a cada jefe de equipo, en el momento de la última inscripción, asignar el orden de los tiradores de su equipo. Si no hay avisos en su defecto, el Comité Organizador realizará la asignación a su discreción. En el caso de los competidores que no forman parte de ningún equipo, cada uno de ellos será asignado a las mesas o puestos disponibles según el criterio del Comité Organizador

E.3 Rotación de mesas:
La rotación de mesas será obligatoria. Si es necesario, antes del primer día, se realizará y repartirá un esquema de las asignaciones de mesas para el campeonato. Esta permitido cualquier método justo y razonable. El sistema de rotación a utilizar será comunicado a todos los países en el momento recoger las inscripciones. En caso de que un país desee adoptar un sistema de rotación de mesas que no haya sido utilizado previamente en un Campeonato Mundial de tiro de Benchrest en Fuego Anular y Rifle Aire, consultará con el Presidente de la WRABF y buscará el consenso. Es preferible que la rotación durante los seis días de competición sea consecutiva, decir, que durante el desarrollo del Campeonato, los tiradores se muevan a través de toda la anchura del campo.

E.4 Entradas
Para permitir una competición ordenada, doce (12) entradas de 20 minutos debería ser el máximo programado por día.

E.5 Agregados inacabados.
En caso de que cualquier Agregado quede inacabado en el día programado, el Agregado continuará la mañana siguiente en donde se dejó.

E.6 Servicio de Resultados:
Será necesario proveer a los competidores de un servicio de resultados puntual y preciso. Es preferible la utilización de un programa informático de calificación para procesar los resultados y asegurar un adecuado estilo de presentación y precisión. Sin embargo, debe conservarse una copia impresa de todos los resultados por si se presenta un fallo informático. La calificación debe hacerse en un lugar privado y seguro, restringido a personal técnico oficial. Toda la calificación de los blancos debe ser realizada por dos Técnicos Oficiales delegados, uno para llevar a cabo la puntuación primaria utilizando el equipamiento aprobado y el otro para revisar la puntuación y registrarla. Las mediciones de los blancos se mostrarán en el anverso del blanco. Un virulé de puntuación será utilizado en todas las tiradas oficiales. El Director de la Tirada nombrará un Árbitro de Puntuación, el cual verificará que los virulés de puntuación son los adecuados

E.7 Publicación de los resultados:
Es obligatorio disponer de tableros de notificación adecuados para publicar los resultados progresivamente durante la competición. Éstos deben ser fácilmente accesibles tanto a los competidores como al público. No está permitido, a ningún competidor o persona del público tocar cualquier blanco hasta 30 minutos después de la finalización de la jornada del campeonato.

Debe quedar claramente establecido en las instrucciones del campeonato, donde serán publicados los resultados oficiales para asegurar que no hayan confusiones sobre los requisitos para realizar una protesta.

Además del resultado de los agregados, se incluirá la hora exacta de exposición y la hora de finalización del derecho de protesta (15 minutos).

Las puntuaciones del campeonato y sus registros serán grabados electrónicamente en los sitios adecuados; nacionales, continentales y los sitios web de la WRABF

Nota.
Los organizadores de un evento nombrarán a un grupo de puntuación para la puntuación final de las propuestas de nuevos records. Dicho grupo debe ser capaz de reunirse en persona o por correspondencia. Todos los blancos que constituyan el record serán puestos a disposición del "grupo de puntuación" por el Capitán del equipo de tiradores. Independiente de la puntuación de los anotadores oficiales WRABF, el grupo (s) inspeccionará personalmente e independientemente la reevaluación del blanco, proporcionando al Consejo General y al candidato los resultados de sus trabajos. Corresponderá al Presidente de la WRABF anunciar los nuevos records a través de los sitios web correspondientes. No habrá apelación posible a la calificación.

E.8 Área de Inspección:
Será necesario establecer una instalación para la aplicación de los procedimientos de inspección con tal de asegurar que las armas de fuego cumplan estas normas. El equipo que se utilizará para la inspección debe estar disponible al menos dos días antes de la competición, para asegurar que las personas tengan la oportunidad de probar sus equipos y, por tanto, garantizar el cumplimiento de este reglamento.

E.8.1 Requisitos del Personal:
Las inspecciones deberán ser realizadas por personal que esté completamente familiarizado con este reglamento.

E.8.2 Documentación:
Es deseable que se utilice un formulario estandarizado de inspección para proporcionar consistencia y que sea reconocible para el personal de campo por si se requiere una investigación posterior. Véase el Anexo E donde se sugiere un formulario tipo.

E.8.3 Etiqueta/s de certificación:
Se debe disponer de una etiqueta de Inspección Aprobada, que permita ser adherida en el arma. Dichas etiquetas deberán ser únicas para cada campeonato y se guardarán en forma segura.

E.8.4 Equipos de certificación:
Se recomienda la siguiente lista de materiales:
Regla (Cinta métrica).
Calibre para medir el ancho de la culata en los Varmint ligeros y pesados. La culata no debe ser superior a 76,2 mm (3 ") de ancho, independientemente de donde se mida.
Calibre para medir el ancho de la culata en los Varmint ligeros y pesados. La parte inferior trasera de la culata, si es plana, debe ser como máximo de 25 mm (0,98") de ancho.
Calibre para medir el ancho de la culata en los Sporter. La culata no debe ser superior a 57,15 mm (2,25 ") de ancho, independientemente de donde se mida.
Balanzas, preferiblemente electrónicas calibradas, con una capacidad nominal de 10kgs
Cronógrafo para medir la energía efectiva de los balines en joule (pies/libra) para todos los Rifles de Aire

E.8.5 Inspección obligatoria:
Todos los competidores deberán estar, en el tiempo indicado, con todos los rifles que vayan a utilizar en el campeonato para su inspección. El hecho de no hacerlo implicará la descalificación para ese evento.

E.8.6 Fallo en la Inspección:
Los rifles que no pasen la inspección pueden volver a presentarse para la re-inspección tras hacer los ajustes necesarios, pero antes del comienzo de la competición.

E.8.7 Requerimientos de peso para cada modalidad:
Todas las armas se pesarán antes del inicio de la tirada para que nadie reciba una desagradable sorpresa si su equipo se encuentra con sobrepeso. Si el rifle se encuentra con sobrepeso después de haber disparado en una tirada, la puntuación será reportada como "DQ" (lo mismo que cualquier otra descalificación). También se recomienda que las armas de todos los ganadores de premios, sean pesadas. En el momento del pesaje se permitirá un sobrepeso adicional de 28 g o 1 onza por posibles inexactitudes/calibración de la balanza. Las etiquetas de inspección aprobadas deben permitir su fijación al rifle. Estas etiquetas serán únicas para cada Campeonato y se guardarán de forma segura. Se dispondrá de un espacio o zona para el pesaje e inspección.

E.8.8 Inspección aleatoria:
A discreción del Director del Campeonato, los tiradores pueden ser requeridos a volver a presentar su rifle/s para una re-inspección en cualquier momento durante el campeonato. El director no está obligado a avisar de dichas inspecciones.

Si un Árbitro verifica que cualquier elemento del equipo, ya sometido a control previo, ha sido alterado o reemplazado, el competidor será inmediatamente descalificado para toda la tirada o, en casos específicos, para todo el Campeonato

E.8.9 Procedimiento para medir la potencia del rifle aire

La potencia de los rifles de aire se comprobará antes de la tirada, por lo que un sistema adecuado de cronógrafo deberá estar disponible en cada caso. Se utilizarán los balines más comunes JSB Exact en todos sus calibres (4.52, 5.0, 5.5 mm) para la modalidad de varmint ligero y sus versiones pesadas de JSB Exact para la modalidad de varmint pesado.

Se medirá con el cronógrafo una secuencia de 5 disparos (velocidad media de 5 disparos). La presión mínima en los cilindros de aire, antes de iniciar la prueba, será de 190 bar.

Como los cronógrafos de alta calidad tienen una precisión de 99.5%, se permitirá un nivel de tolerancia de +/- 0.5%.

Energía cinetica (ft/bls)= peso (grains) x velocidad ^{2} (ft^2/seg^2) / 450.240
o
Energía cinetica (Julios)= peso (Kg) x velocidad ^{2} (m^2/seg^2)/2

Para verificar la potencia de máxima de los rifles de aire de 16,27 Julios (12 ft/lbs) o 24 Julios (17,7 ft/lbs), el procedimiento de control será el siguiente:

- Calibre .177 en Varmint ligero se utilizarán balines de JSB Exact de 4,50 a 4,52 mm de diámetro y 8,44 grains / 0,547 g de peso y darán una velocidad máxima de 800 ft/sec (energía máxima de 12 ft/lbs) o 243,84 m/seg (energía máxima de 16,27 Julios).

- Calibre .177 en Varmint pesado se utilizarán balines de JSB Exact de 4,50 a 4,52 mm de diámetro y 10,34 grains / 0.67 g de peso y darán una velocidad máxima de 878,08 ft/sec (energía máxima de 17,7 ft/lbs) o 267,64 m/seg (energía máxima de 24 Julios).

- Calibre .20 en Varmint ligero se utilizarán balines Match de 5,00 mm de diámetro y 13,73 grains / 0,89 g de peso y darán una velocidad máxima de 627,30 ft/sec (energía máxima de 12 ft/lbs) o 191,2 m/seg (energía máxima de 16,27 Julios).

- Calibre .20 en Varmint pesado se utilizarán balines Match de 5,00 mm de diámetro y 13,73 grains / 0,89 g de peso y darán una velocidad máxima de 762 ft/sec (energía máxima de 17,7 ft/lbs) o 232,23 m/seg (energía máxima de 24 Julios).

- Calibre .22 en Varmint ligero se utilizarán balines Match de 5,52 mm de diámetro y 15,89 grains / 1,03 g de peso y darán una velocidad máxima de 583,11 ft/sec (energía máxima de 12 ft/lbs) o 177,73 m/seg (energía máxima de 16,27 Julios).

- Calibre .22 en Varmint pesado se utilizarán balines Match de 5,52 mm de diámetro y 18,13 grains / 1,175 g de peso y darán una velocidad máxima de 663,12 ft/sec (energía máxima de 17,7 ft/lbs) o 202,12 m/seg (energía máxima de 24 Julios).

Si un tirador no quiere realizar la prueba con los balines standard, puede realizarla con sus propios balines. Estos balines se pesarán (se tomará como peso el peso medio de 10 balines) y se calculará la energía máxima.

No obstante, el peso mínimo de los balines será el siguiente:

- Calibre .177: Para varmint ligero 8.44 grains/0,547 g
  Para varmint pesado 10.34 grains/0,67 g
- Calibre .20 : Tanto para varmint ligero como para varmint pesado 13,73 grains/0,89 g
- Calibre .22 : Para varmint ligero 15,894 grains/1,03 g
  Para varmint pesado 18,13 grains/1,175 g

Advertencia - Si hay un problema constante con las pruebas utilizando balines standard -debido a la poca luz/calor u otra circunstancia que pueda afectar al cronógrafo o por propuesta - el competidor puede elegir, con el permiso del Director de la Tirada, realizar el procedimiento de test (como se señaló más arriba) pero utilizando sus propios balines, los cuales serán pesados. Este procedimiento se llevará a cabo después de haberse realizado todos los otros test o cuando sea posible, antes de la primera tirada.

E.8.10 Conformidad de Rifle y/o del equipo

En caso de notificación, por parte del Árbitro de control de Armas y Equipos, de no conformidad al rifle o al equipo, los competidores tienen la posibilidad de sustituir o ajustar su rifle/equipo, pero sólo se permite hasta 15 minutos antes del inicio de la ronda/tirada. Los competidores también pueden enviar una alegación por escrito a los Árbitros del Campeonato para que su equipo/rifle sea admitido, los cuales tomarán una decisión final. Si esto no se hace a tiempo antes de iniciar la ronda, el Árbitro de Campo tiene el derecho de admitir al tirador con el fin de no obstaculizar o retrasar el inicio de la competición. En este caso, el Director de la Tirada tomará una decisión final al término de la ronda/tirada sobre si el equipo/rifle está bajo las reglas. Si este no es el caso, el rifle/equipo será anulado y el competidor descalificado para esa

ronda/tirada. Es responsabilidad del competidor asegurarse que entiende todas las reglas y buscar su clarificación en caso contrario.

E.9 Error de puntuación:
Cuando un competidor considere que se ha cometido un error obvio, puede hacer una solicitud a los Árbitros de calificación de blancos para ver el blanco o la hoja de resultados y resolver el asunto. En caso de duda, el concursante puede presentar una protesta formal de acuerdo con los procedimientos de protesta

E.10 Procedimiento de recalificación del blanco:
El Árbitro de puntuación volverá a puntuar el blanco en disputa en presencia de un segundo Árbitro y del jefe del equipo del competidor en cuestión utilizando el mismo equipo que utilizó originalmente

E.11 Extracción de los cerrojos:
Todos los cerrojos deben mantenerse fuera de los rifles, excepto cuando lo ordene el Árbitro de Campo. El rifle al cual sea imposible extraer el cerrojo, debe insertar en la recámara una bandera amarilla de seguridad que muestre de forma visible que la recámara está vacía. Esta disposición será aplicada detrás de la línea de fuego y en todas las demás áreas e instalaciones del campo, incluyendo áreas de estacionamiento, etc. La violación de esta regla podría llevar, a discreción del Director del Campeonato, a la descalificación total del mismo.

E.12 Procedimientos para el fuego cruzado:
Es responsabilidad del tirador que realiza un disparo cruzado, notificarlo inmediatamente al Árbitro de Campo de dicho evento, y luego realizará el resto de disparos en su propio blanco. Si un tirador realiza un disparo cruzado y en su propio blanco sólo se cuentan el número requerido de disparos de competición más los tiros que se dispararon cruzadamente, y no lo notifica al Arbitro de Campo, se considerará que ha cruzado el/los disparo/s inadvertidamente. No será descalificado pero sí sancionado de acuerdo con el apartado E.12.2

E12.1 Transferencia de un disparo cruzado.
Un disparo cruzado notificado será transferido al blanco correcto y se incluirá en el resultado final de la tirada

E12.2 Penalización por fuego cruzado:
El blanco del tirador que ha realizado el disparo cruzado será penalizado con 5 puntos (5 punto por cada disparo cruzado). Si en el blanco del tirador inocente no se puede identificar el tiro cruzado (2 disparos en el blanco) se le otorgara, al tirador inocente, el disparo de mayor puntuación.

E12.3 Competidor inocente:
El competidor, en cuyo blanco se ha realizado un disparo cruzado, está obligado a informar al Árbitro de Campo de tal suceso.

E12.4 Ausencia de notificación:
Cualquier tirador que haya realizado un disparo cruzado y no lo haya notificado al Arbitro de Campo, y cuyo blanco muestre más disparos de los necesarios, incluido los cruzados; se considerará que ha tratado de ocultar el hecho y será descalificado de la tirada.

E12.5 Nominacion para volver a disparar:
El tirador inocente puede volver a dispar sobre la misma diana después de que el Arbitro de Campo haya inspeccionado el disparo cruzado o puede optar por disparar a una diana de prueba como diana de competición. Debe avisar al Arbitro de Campo para que tome nota de ello.

E.13 Banderas de viento:
Las banderas de viento que estén presentes en el campo pueden ser utilizadas e igualmente los competidores pueden traer las suyas propias. La altura de las banderas no será superior al nivel desde la parte superior de la mesa a la parte inferior del los blancos. Los organizadores deben colocar suficientes banderas en posición antes de que empiece la tirada. Dependiendo de la naturaleza del campo en el que tiene lugar el campeonato, puede ser posible mover o desmontar las banderas después de cada ronda (tirada), en este caso se asignará un tiempo para ello cada día de competición. La rotación de las mesas de tiro será calculada para facilitar este proceso. Si una bandera está situada en la línea de visión de un tirador, el Árbitro de Campo procederá a tumbar la bandera. Esto deberá hacerse antes de que empiece la tirada. Es responsabilidad del Árbitro de Campo controlar que el movimiento de las banderas no interfiere en el desarrollo normal de la tirada. La utilización de la electrónica, en cualquiera de sus formas, está estrictamente prohibida en cualquier modalidad de rifle y ello incluye las banderas de viento electrónicas.

E.14 Fallo del Rifle durante la tirada
Si hay un fallo demostrable en el rifle, se permitirá un cambio de rifle durante la competición, en especial cuando el fallo está relacionado con la seguridad o se considere que existe peligro. En este caso el competidor pedirá al Árbitro de Campo para revisar el rifle y caso de ser necesario reemplazarlo por otro. El Árbitro de Campo podrá autorizar el cambio de arma por un rifle de la misma modalidad, después de que el rifle defectuoso sea enviado para su inspección al Arbitro de Armas y control de equipos (El Arbitro de Campo deberá decidir si la tirada puede

continuar o debe detenerse en función de la gravedad del problema y si cambiando el rifle se perjudicará a los tiradores que están continuando con la tirada). No se dará tiempo extra a los competidores cuando se produce esta situación y no se le permitirá repetir la tirada. Si luego la inspección confirma el fallo, después de finalizada la ronda, el tirador mantendrá la puntuación obtenida con el nuevo rifle.

Si el fallo no es real (o es responsabilidad del tirador como consecuencia de una negligencia) y lo ha producido el tirador para ganar ventaja, se aplicara la descalificación automática de la tirada

SECCIÓN F - CAMPO E INSTALACIONES DE 25 m/50 m

F.1 Instalaciones mínimas de campo para la realización de un Campeonato Mundial/Europeo.
La línea de fuego estará integrada por no menos de cuarenta (40) mesas.
Habrá bastidores robustos para los blancos tanto a 25 yds/m y 50 yds/m.
Habrá un área cubierta adecuada para que todos los competidores estén protegidos del sol y de la lluvia y tendrá el espacio suficiente para permitir disparar con comodidad tanto a diestros como a zurdos.
Las áreas cubiertas para disparo no constituirán un campo cerrado si los blancos están al aire libre.
Las tiradas de Rimfire 50 metros y 25 metros y Rifle aire sólo se llevarán a cabo en campo abierto
Deberá haber instalaciones cerradas para el personal de estadística.
Deberá haber un área cubierta para la exposición de los blancos completados y los resultados.
Deberá haber instalaciones sanitarias adecuadas para los competidores, técnicos y espectadores (hombres, mujeres y discapacitados).

F.2 Inspección y Certificación del Campo:
Será la responsabilidad de la asociación organizadora garantizar que el campo y las instalaciones tienen el nivel adecuado para la realización del Campeonato y disponer de un seguro. Corresponderá al Delegado Internacional del país de acogida ofrecer garantías a la Comisión de Delegados de que estos requisitos se han cumplido. En caso de duda o preocupación, el Comité de Delegados y/o el Presidente nombrarán a una persona adecuada para llevar a cabo una inspección previa al campeonato para asegurar que todas las normas se están cumpliendo.

F.3 Campo - Mesas:
El campo debe estar equipado con mesas suficientes para hacer frente a los inscritos esperados en el Campeonato. No hay estándares internacionales desarrollados sobre el tamaño, espaciado, etc., sin embargo el Comité de Delegados necesita estar seguro que la competición será justa e igualitaria. Las mesas deben estar bajo techo para proteger a los competidores del sol directo y la lluvia.

F.4 Mínimo número de competidores:
En un Campeonato de Europa o del Mundo debe haber un mínimo de treinta competidores, que representarán por lo menos a cinco países, con un mínimo de un competidor individual por cada país. Para que un país tenga plaza de equipo en una competición debe estar formado por lo menos por tres competidores.

F.5 Número máximo de competidores
Cada país puede inscribir el número que quiera de competidores para cada evento/tirada del campeonato, incluyendo juniors - sin embargo, esto depende de la asignación de plazas que se le asigne por parte del Director de la Tirada Comité Organizador. (En algunas competiciones un país puede tener asignadas 6 plazas, y en otra pueden tener asignadas 9. Esto dependerá de la cantidad de mesas disponibles y del número de otros países que asisten)

F.6 Equipos:
Para que los resultados por equipos sean válidos, debe haber un mínimo de dos países con equipos inscritos en una tirada y con al menos tres equipos inscritos a partir de esos dos países. Cada país puede inscribir hasta tres equipos de tres tiradores en cada tirada/ modalidad.

F.7 Rondas:
Todos los competidores en cada ronda, si es posible, deberán concursar en la misma modalidad. Si el tiempo es limitante o el número de participantes es bajo, entonces, a criterio del Director de la Tirada, se podrá disputar una ronda mixta de modalidades.

Nota: 12 (doce) entradas por día será el máximo programado para conseguir que la competición sea justa y ordenada. Cada competidor tirará dos blancos por día en cada modalidad. El agregado se presentará en el marcador y formará la base de un “Ranking Mundial” del deporte.

Los principales eventos deben disponer de: aparcamiento interior para los visitantes con zona de campin y salidas de emergencia, posibilidad de guardas los rifles y equipos en una zona protegida durante la competición, zona separada para clasificación y para los árbitros, zona cubierta donde mostrar los blancos ya realizados y , finalmente, zona separada cubierta para el descanso de los competidores.

Es responsabilidad de la organización el garantizar que todas las zonas e instalaciones tienen el nivel adecuado para la realización de la competición. La WRABF/ERABSF designaran a una persona adecuada para que lleve a cabo una inspección previa al campeonato, de forma que se asegure que se cumple con todas las normas.

F.8 Instalaciones sanitarias
La distribución de los lavabos masculinos y femeninos a lo largo del campo será tal que se encuentren a distancias razonables a pie y que estén adaptados a tiradores discapacitados.

SECCIÓN G - CEREMONIAS, REUNIONES Y DISTRIBUCION DE MEDALLAS

G.1 Ceremonias de entrega de medallas.
Corresponde al Comité Organizador organizar el lugar y el de celebración de la ceremonia de entrega de medallas. Esta ceremonia se realizará al final de cada día para la modalidad específica que se disputo ese día.

G.2 Ceremonia de Apertura.
La ceremonia de apertura es una excelente oportunidad para promover el deporte frente de los invitados, y también para preparar el escenario para la competición. Se sugiere considerar la confección de una lista de invitados que sean importantes para el deporte. Los políticos, los funcionarios municipales, etc., a menudo, deben ser invitados con varios meses de antelación. Es una práctica normal, que tal evento se organice el día de apertura de las competiciones por la mañana, sin embargo se pueden plantear otras alternativas. El estilo y el contenido de la ceremonia queda a discreción del Comité organizador. Un pin de la competición será serán entregado a cada participante al final de la ceremonia de apertura.

G.3 Ceremonia de clausura.
También hay que tener presente el formato y el estilo de la ceremonia de clausura, si bien, ella debe ser de tipo semi-formal. Se recomienda que los equipos representantes de cada país asistan a esta ceremonia como un reconocimiento a su participación.

G.4 Otros actos
Los actos adicionales quedan a criterio del Comité Organizador

G.5 Reuniones
Las reuniones que se realizaran son:
Reunión Técnica:

Esta se celebrará en el Campo, si resulta ser un lugar adecuado, por lo menos 24 horas antes del inicio de la competición. La reunión técnica será conjunta para Rifle Aire y para Rimfire, antes de que empiecen las tiradas. La finalidad de la reunión es asegurar que tanto el personal encargado de cuestiones críticas como los Jefes de Equipo están informados sobre los preparativos finales del Campeonato y resolver cualquier duda final.
El personal que está obligado a asistir es:
Todos los Jefes de las Delegaciones e Intérpretes, si son necesarios.
Todo el Equipo Técnico.
Opcionalmente otros responsables de equipos/entrenadores.
Ver Anexo H para el Programa.
(Nota: Esta reunión no ha sido diseñada para los competidores.)

Reunión General de la WRABF/ERABSF

Generalmente esta reunión se realizará a mitad de Campeonato. Esta reunión se realizará en un lugar que no sea el Campo pero que sea fácilmente accesible (un lugar de alojamiento o similar). Su inicio se llevara a cabo después de las 19:30 horas.

G.6 Distribución de Medalla:
La lista de Medallas/Premios por modalidad a entregar en cada Campeonato será la siguiente:

Sénior Individual
Una para los tres primeros de cada modalidad /evento -Oro, Plata, Bronce. (15 medallas).

Equipos
Una para los tres primeros equipos de cada modalidad /evento -Oro, Plata, Bronce. (45 medallas)

Si hay suficientes competidores juveniles (mínimo de tres participantes en cada modalidad) también se entregarán:

Junior individual
Una para los tres primeros de cada modalidad /evento -Oro, Plata, Bronce.
Esto no quiere decir que un tirador Junior no pueda ganar una medalla en la sección individual Sénior o de ser miembros de los equipos. En este caso el tirador obtendrá dos medallas. No obstante, queda a criterio de los Organizadores del Campeonato/Director de la Tirada que si no hay suficientes tiradores Juniors para que se realice la entrega de medallas, los participantes sean combinados con la categoría Individual Sénior.

G.7 Premios:
Mejor Puntuación – Al mejor blanco conseguido en todo el Campeonato (Air Rifle y Rimfire).

G.8 Premios adicionales
A criterio del Comité Organizador, se darán parches a los 10/20 mejores clasificados.

Pins de 250 serán entregados a los tiradores que consigan esta puntuación en un blanco de aire a 25 m o con fuego anular a 50 m.

Premios para junior y seniors según lo que especifique el Comité Ejecutivo

G.9 Premio de Participación
El Comité Organizador debe proporcionar una medalla o un parche adecuado para todos los competidores inscritos como reconocimiento a su participación. También se entregará un certificado de participación a todos los que hayan completado el Campeonato.

Parches del Campeonato, camisetas, u otros artículos de marketing pueden ser vendidos a los participantes. Los fondos se destinarán a la WRABF/ERABSF y/o al anfitrión del campeonato.

Sección H - TASAS Y COSTES DE INSCRIPCION

Inscripción
Previo a la inscripción, se entregará a todos los participantes un programa en el que figure el programa de actos y en el que se indiquen los horarios de entradas/rondas. La inscripción se cerrará antes que empiece cualquier evento. Los países primero registrarán plazas. Los formularios iniciales de inscripción serán rellenados y firmados por los tiradores y presentados a su organización nacional tanto para inscripción individual como por equipos. La inscripción definitiva tendrá lugar en una fecha determinada para garantizar la transparencia. El nombre de los competidores puede cambiarse, pero no habrá más inscripciones después que el plazo de inscripción se haya cerrado. El pago de las cuotas se realizará, como más tarde, el día antes que se inicie el Campeonato/Tirada. Es responsabilidad de las organizaciones nacionales garantizar que el pago de la cuota de inscripción se realiza, en nombre de todos los tiradores de esa organización, en su totalidad y antes de la fecha de vencimiento. El pago a nivel individual sólo se aceptará en casos excepcionales. Todos los competidores se registraran con su nombre, modalidad, arma calibre y número de licencia. Se publicará un número de identificación individual que figurará en todos los blancos que vaya a utilizar ese competidor, los competidores son responsables de asegurarse que conocen ese número y que dicho número es el que aparece en los blancos que esta utilizando

H.1 Cuotas de inscripción:
Es responsabilidad de la Comisión Organizadora publicar al menos 12 meses antes el importe razonable de las cuotas de inscripción. Los Delegados deben estar de acuerdo en dicho importe.

H.2 Responsabilidad del Pago de la inscripción:
Es responsabilidad de las organizaciones reconocidas efectuar el pago de la cuota de inscripción en su totalidad antes de la fecha límite en nombre de todos los tiradores de esa organización. El pago individual no será aceptado.
La inscripción individual se paga por modalidad.
La inscripción de los equipos es gratuita.

H.3 Tasas de entrenamiento:
Los costes de los Días de Entrenamiento Oficiales estarán incluidos en las tasas de participación en cada evento del campeonato. Los costes de entrenamiento no oficiales pueden ser cobrados por separado según el criterio del Comité Organizador. Todos los costes de entrenamiento no oficial serán comunicados en la información de inscripción.

H.4 Inscripciones fuera de plazo:
La aceptación de la inscripción fuera de plazo queda a criterio del Comité Organizador. La aceptación de estas inscripciones no debe ser una desventaja para los países que han cumplido con la fecha de inscripción. El Comité Organizador está autorizado a cobrar una tasa de penalización por inscripción fuera de plazo.

Sección I - PROCEDIMIENTOS Y SEGURIDAD EN EL CAMPO

Se considera de suma importancia la seguridad de los competidores, árbitros y espectadores. Es responsabilidad de todos los participantes asegurarse de que todas las normas de seguridad se cumplan, y las infracciones no se tolerarán. El Director de la Tirada, Arbitro de Campo y miembros de la WRABF serán responsables de comprobar que se tomen todas las medidas y normas de seguridad. Se espera que el Director de la Tirada y que todos los competidores ejercerán su mejor juicio para mantener nuestro deporte seguro para todos los que participan. El Árbitro de Campo repasará las reglas básicas de seguridad, si antes de alguna tirada hay alguna duda o si cualquiera de los asistentes no está familiarizado con las normas vigentes en ese campo. Los Jefes de Equipo/Capitanes de equipo, incluso si no compiten, tienen la responsabilidad de asegurar que todos los participantes cumplan con estos requisitos. Por favor, ver la regla C.18 Deportividad sobre la intoxicación y el abuso de sustancias en el campo de tiro.

I.1 Árbitro de Campo:
Es responsabilidad del Árbitro de Campo supervisar y hacer cumplir todas las normas de seguridad en todas las tiradas. La negativa a cumplir una orden del Árbitro de Campo será motivo para excluir a un competidor del campo. Si estos procedimientos no se siguen, el resultado será la descalificación.

I.2 Conjunto estándar de órdenes:
Las reglas de campo en cada instalación y en cada país pueden variar. Es responsabilidad de la Comisión Organizadora de cada Campeonato asegurar que todos los requisitos particulares que se vayan a aplicar sean conocidos por los participantes. Sin embargo, como mínimo, un conjunto estándar de órdenes ha sido proporcionado (véase C11 y C12)-

I.3 Áreas públicas:
Es la responsabilidad individual de cada tirador asegurar que el movimiento por las zonas públicas con armas de fuego, se lleva a cabo de una manera apropiada y segura. Los Jefes de equipo tienen la responsabilidad de asegurar que todos los participantes cumplan con este requisito.

Todos los rifles deben estar en una funda o maleta.

I.4 Normas de seguridad aceptadas que se aplicarán:

I.4.1 Todos los rifles, que tienen un mecanismo de disparo seguro operado manual y mecánicamente, deben estar equipados con protectores para el gatillo (guardamontes).

I.4.2 El movimiento de armas de fuego en las áreas públicas tendrá lugar siempre con las armas controladas. Esta disposición incluye detrás de la línea de fuego y las otras áreas en común como las instalaciones de servicios, áreas de estacionamiento, etc.

I.4.3 Los rifles NUNCA se pondrán en la mesa hasta que el Director de la Tirada llame a la ronda correspondiente a la línea, después de determinar que el campo es seguro. Cuando no hay nadie en el campo, ningún rifle podrá estar en las mesas.

I.4.4 Los cerrojos estarán fuera de los rifles en todo momento, excepto cuando lo ordene el Director de la Tirada. Los rifles cuyos cerrojos no se pueden extraer, deberán tener un dispositivo que se inserta en la recámara y que muestra visiblemente que está vacía. (En la acción se insertará la bandera “recamara vacía” y se extraerá sólo después de la orden "¡Insertar cerrojos en el rifle!" del Director de la Tirada).

I.4.5 Bajo ninguna circunstancia ningún tirador cargara un cartucho en el rifle antes de la orden “Comience el fuego”.

I.4.6 Las armas de fuego y el equipo no se puede quitar de la mesa antes del término de la tirada, excepto con la autorización Director de la Tirada. Para que un tirador abandone la mesa durante la competición, aunque sea momentáneamente, debe haber sido autorizado solamente por el Árbitro de Campo, y dejará el arma en los apoyos sin el cerrojo o con la bandera amarilla de seguridad insertada. Al finalizar la entrada, el tirador debe declarar que su rifle es seguro al Árbitro de Campo y enseñarle su cerrojo.

Sección J - REQUISITOS DE LA COMPETICION:

J.1 Idioma oficial:
El idioma oficial del Campeonato será el inglés y todas las órdenes e instrucciones se facilitarán en ese idioma.

J.2 Número de competidor:
Cada competidor deberá estar provisto de un número de identificación individual e identificación de país que permita su fijación a la ropa de la competición. Dicha identificación será visible y la utilizara en todo momento el competidor cuando esté en la línea de fuego.

J.3 Credencial:
Cada competidor deberá estar provisto de una credencial incluyendo su nombre y país y se puede utilizar para su identificación en el campo y sus funciones.

J.4 Tablón Oficial de Avisos:
El Comité Organizador establecerá un tablón oficial de anuncios y su ubicación será comunicada a los competidores y Árbitros. Para asegurar que todos los participantes tienen la misma información, todas las comunicaciones oficiales deben ser publicadas en este tablón.

J.5 Competidores discapacitados:
El WRABF apoya positivamente la participación de tiradores con discapacidad en los Campeonatos. No hay indicaciones sobre limitaciones específicas, sin embargo los comités organizadores deben tener en cuenta los

requisitos de acceso y servicios. En caso de que un participante requiera atenciones especiales debido a discapacidades físicas, deberá solicitar por escrito al Presidente, o a quien designe, con tiempo suficiente para tomar las medidas oportunas.

Sección K - Árbitros y sus Deberes

General
Cualquier persona puede ocupar más de un cargo oficial en el Torneo. Cuando sea posible, se sugiere que las tiradas se programen de tal manera que personas que ocupan los puestos oficiales también pueden ser capaces de competir en las tiradas. Las mismas reglas se aplicaran a Árbitros/Árbitros de Campo etc. Los puestos oficiales serán los siguientes: Director de la Tirada, Árbitro de Campo, Equipo de Árbitros de revisión de equipos y armas, Árbitros de calificación y Árbitros.

K.1 Director de la Tirada/ Campeonato:
Es el administrador delegado para configurar la competición, el envío de programas e invitaciones formales a los participantes. Puede nombrar colaboradores y supervisores para instalaciones o requisitos específicos de logística, seguridad y campo. Es responsable de todos los demás aspectos de organización del Campeonato/Tirada.

K.2 Equipo Arbitral de revisión de equipos y armas:
Nombrado por el Director del Campeonato/Tirada para pesar los rifles y comprobar que todos los equipos y accesorios se ajustan a las normas. Una marca adhesiva de pase/conformidad se aplicará a cada rifle, visor y pieza de equipo

K.3 Árbitro (s) de Calificación:
Será nombrado por el Director del Campeonato/Tirada para puntuar los blancos y ser responsable de la compilación y clasificación de todas las puntuaciones. El Árbitro de Puntuación debe tener pleno conocimiento de las reglas y un buen nivel de experiencia en los eventos del campeonato. En caso de resultado dudoso, puede nombrar a dos árbitros secundarios con la aprobación del Director del Campeonato. El Árbitro de calificación deberá disponer de un virulé aprobado por la ISSF/NRA proporcionado por el Club. El Árbitro de puntuación y los Árbitros secundarios no podrán competir en las tiradas.

K.4 Árbitro de Campo:
Es la persona encargada de la Tirada, responsable de controlar y medir el tiempo cada ronda. Es la única persona autorizada a pronunciar las órdenes de campo. El Árbitro de campo es el primer enlace entre el Director de la Tirada/Árbitros y los tiradores. Debe verificar la seguridad y todas las condiciones relevantes del campo antes de empezar la ronda. Todos los participantes se dirigirán a él para cualquier tema, protesta o problema en la línea de fuego durante o después de cada tirada, hasta un máximo de 30 minutos después de que la ronda/tirada haya finalizado.

K.5 Árbitros:
Son las personas que decidirán sobre los problemas en fuego cruzado, ayuda con las protestas en la puntuación, la idoneidad de las armas y los apoyos, y puede ayudar con cualquier protesta que pudiera surgir. Los Árbitros, en cualquier momento, antes de "comenzar a disparar" y después de cese del fuego pueden inspeccionar y pesar las armas, o inspeccionar los apoyos o el visor, para determinar si el tirador está en cumplimiento con las reglas. Los Árbitros deben pesar, por lo menos, las armas de los tres primeros ganadores de cada modalidad. Los Árbitros pueden pesar además cualquier otro rifle. Los Árbitros pueden ayudar al Comité/Delegados de Protestas en las protestas presentadas por los competidores antes, durante y después de la tirada. Los Árbitros deben comprobar que todos los visores variables de la modalidad Sporter están precintados (o si este precinto está retiro/alterado) antes de la orden de "fuego". Podrá nombrarse un Árbitro suplente para el caso de que uno de los tres Árbitros presente o participe en una protesta. El Director de la Tirada no puede ser un Árbitro, pero puede actuar como un 'voto' en una protesta.

K.6 Estación de recarga para los rifles de aire
Los anfitriones deben disponer, en el campo, de instalaciones seguras adecuadas para que los competidores puedan llenar los rifles de aire a la capacidad requerida - 16,27 Joules (12 ft / lbs), 24 Joule (17,7 ft / lb). Las instalaciones de llenado de 200 bar deben estar disponibles en el evento.

ANEXO A

FORMULARIO DE PROTESTA

Protest form — WRABF/ ERABSF

PROTEST INFORMATION (To be completed by Competitor or Team Official)

Competition/ Match (Please tick);

World Championship☐ European Championship☐ National Championship☐

Date, time and relay number of action or decision being protested:
Date…/……/……Time…… Relay No/ Match……

Is this protest related to one of the following (Please tick);

Scoring☐ **Equipment**☐ **Rule Breach**☐ **Sportsmanship**☐ **Safety**☐ **Other Reason**☐

Reason for protest: (list the rule concerned in this protest)

……
……
……
……
……
……
……

Protest submitted by:

Name:…… Country:……

Signature:……

Witness Statement (if necessary)

……
……
……
……
……

Witness Signature…… Date……Time……

To be completed by Organising Committee receiving the protest;

Protest received (date and time):……

Amount of Fee paid (If necessary):……

PROTEST DELEGATES DECISION;

Date, Time and Place of meeting:……

The Protest was; **Upheld**☐ **Denied**☐

Reason for decision:

……
……
……
……
……

Signature of Match Director:……

ANEXO B

SOLICITUD PARA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO

APPLICATION
TO HOST *WORLD/ EUROPEAN RIMFIRE BENCHREST SHOOTING CHAMPIONSHIP*

Type of Application
Initial ☐ Secondary ☐

Year and date of application:
Day…… Month…… Year……

Section A
Country of Application:……
……
Proposed Venue:……
……
Proposed dates of competition:……
……
Practise facilities available from:
……
……

Section B
Proposed draft programme of events:
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……

Section C
The following restrictions apply to range use / hours:

The following accommodation arrangements are proposed:

This application is lodged on behalf of (National Association

Authorised Country/ Association Signatory……
Date……Position……

ANEXO C

SOLICITUD DE RECORD

APPLICATION for
Confirmation of Rimfire or Air Rifle Benchrest Record

Competition/ Match (Please tick);
World Championship☐ European Championship☐ National Championship☐

Date, time and relay number:
Date.../...../.....Time..... Relay No/ Match.....

Section A

Country of Application:
.....
Competitor Name:
.....
Competitor Number:
.....

Section B

Application is made for the following target/s to be recorded as a new record.

Target Information:.....
Event:

Distance

Witness Signature..... Date.....Time.....

Section C

This application is lodged on behalf of (Association).....

To be completed by Authorised Signatory receiving the request;

(date and time):.....

Position):.....

ANEXO D

FORMULARIO DE DATOS E INSPECCION TECNICA

***WRABF/ ERABSF* - Rifle Inspection Form And Technical Data**

Competition/ Match (Please tick);

World Championship☐ European Championship☐ National Championship☐

Date, time and relay number:
Date…/……/…… Time…… Relay No/ Match……

Section A

Competitor Name:

.....

Competitor Number:

.....

Name of National Association or Organisation:

.....

Postal address:

.....

.....

Telephone Number: .....Email address: .....

Section B

Technical Information:

Rifle Make:……..Rifle Model:……..

Gunsmith:……..Barrel Maker:……

Ammunition Maker:……..Type:……..

Scope Maker:……..Power:……..

Competitor Signature……..Date……Time……

Section C

Rifle Inspection:

Rifle Weight: ……..Stock width: ……

Official Signature……..Date……Time……

ANEXO E

BLANCOS

Los blancos utilizados en todas las competiciones serán los oficiales de Rimfire y de Rifle Aire tal como se facilitan. Estos blancos constan de veinticinco (25) dianas de competición y con las zonas de puntuación incrementándose hacia el interior. Todas los blancos se puntuarán con un virulé del .22.

Se puede realizar el número de disparos que se quiera en las dianas de la derecha y de la izquierda de las dianas de puntuación. Todos los disparos que toquen o entren en las los cuadrados de puntuación (zona marcada en rojo en las imágenes adjuntas) serán contabilizados.

Si el primer disparo impacta en la zona de puntuación, el participante deberá notificarlo inmediatamente al Árbitro de Campo (antes de disparar otro tiro), quien inspeccionará el blanco y tomará nota de que el disparo no se debe calificar. Esto sólo se permite en una ocasión, durante la tirada - Error primer disparo.

En caso de que haya más de un disparo en una diana puntuable, se contabilizará la puntuación más baja. Al final de la competición, 1 punto de penalización será asignado por cada disparo de exceso sobre el número permitido.

Hay distintos blancos para las tiradas a 25 metros y 50 metros. Estos blancos han sido registrados y tienen copyright para su utilización por la WRABF/ERABSF, incluyendo todos sus miembros asociados. En todas las demás circunstancias, los blancos sólo podrán ser utilizados con autorización expresa de las Federaciones.

Las especificaciones para la diana de 25 metros se indican a continuación, y se ajustarán sobre un papel A3

A 25 metros el anillo del seis es de color negro para ayudar a apuntar, todos los demás anillos son de color blanco con las líneas (fronteras) negras. El anillo central del 10 es de 2 mm de diámetro, para puntuar 10X es obligatorio eliminarlo.

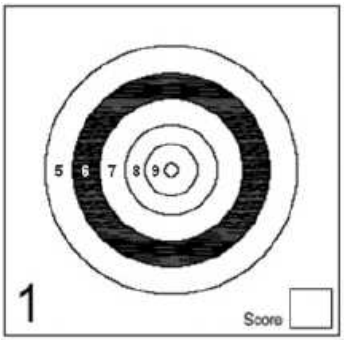

	Diámetro	
	en mm	en pulgadas
Anillo del 10	2,000	0,07874
Anillo del 9	8,000	0,31495
Anillo del 8	14,000	0,55118
Anillo del 7	22,000	0,86614
Anillo del 6	30,000	1,18110
Anillo del 5	39,000	1,53542

Las especificaciones para la diana de 50 metros se indican a continuación, y se ajustarán sobre un papel A3

A 50 metros los anillos del 6 y 5 son de color negro para ayudar a apuntar, todos los demás anillos son de color blanco con las líneas negras. El anillo central X es de 0,792 mm de diámetro, para puntuar 10X debe ser tocado.

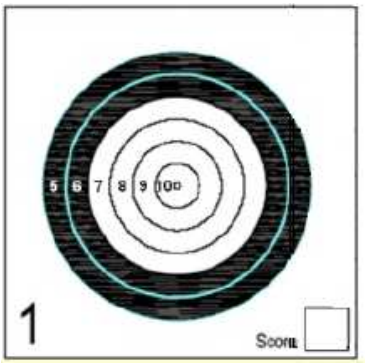

	Diámetro	
	en mm	en pulgadas
Anillo del 10 X	0.792	0.0312
Anillo del 10	6.350	0.2500
Anillo del 9	12.700	0.5000
Anillo del 8	19.050	0.7500
Anillo del 7	25.400	1.0000
Anillo del 6	31.750	1.2500
Anillo del 5	38.100	1.5000

Se proporcionará un blancos por tirada a cada competidor, este será marcado claramente con el número de competidor o pin y el número de ronda, de forma que sea visible claramente en todo el campo.

Los blancos para el Campeonato del Mundo serán impresos en papel de 160 gramos por metro cuadrado como mínimo y colocados sólo en posición horizontal en portablancos.

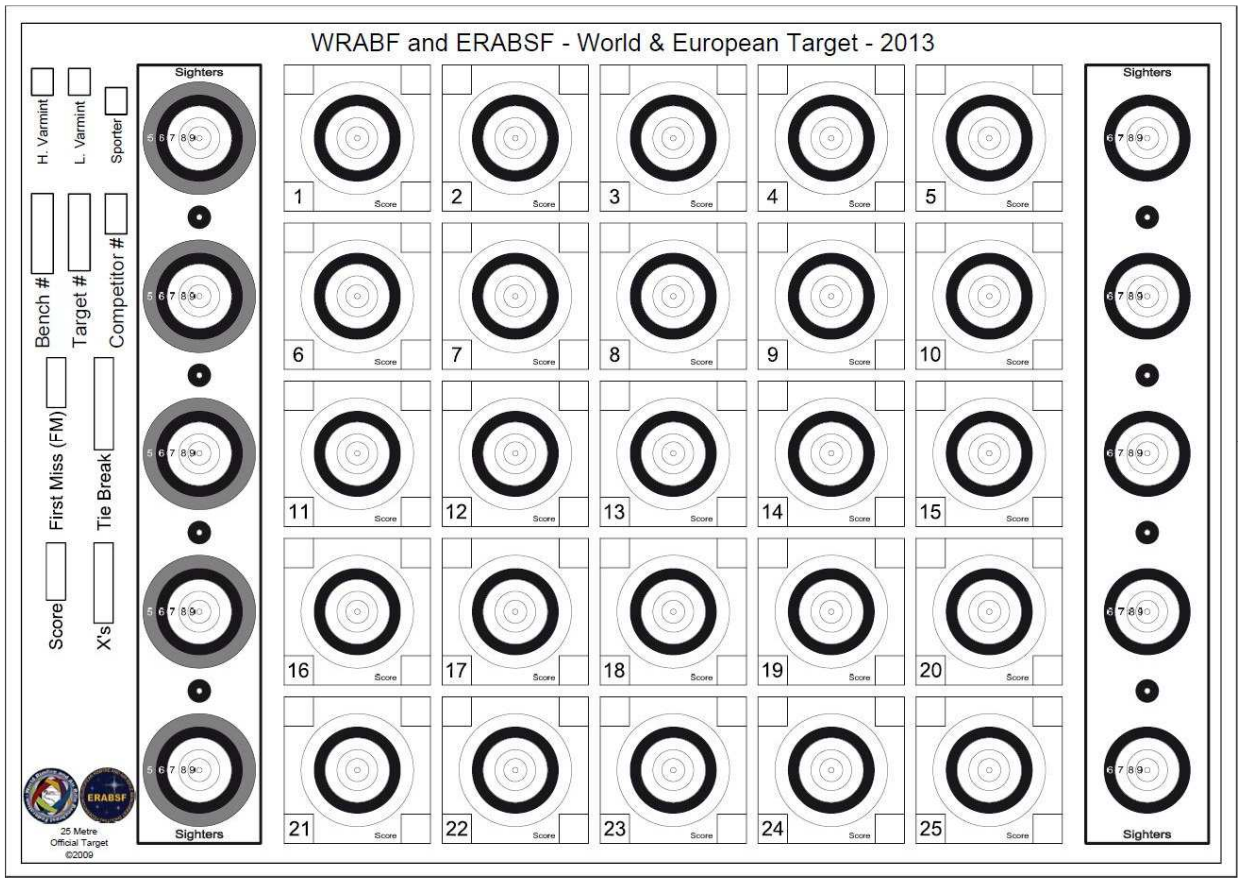
WRABF and ERABSF - World & European Target - 2013
H. Varmint
L. Varmint
Sporter
Bench #
Target #
Competitor #
First Miss (FM)
Tie Break
Score
X's
Sighters
Score
ERABSF
25 Metre
Official Target
©2009

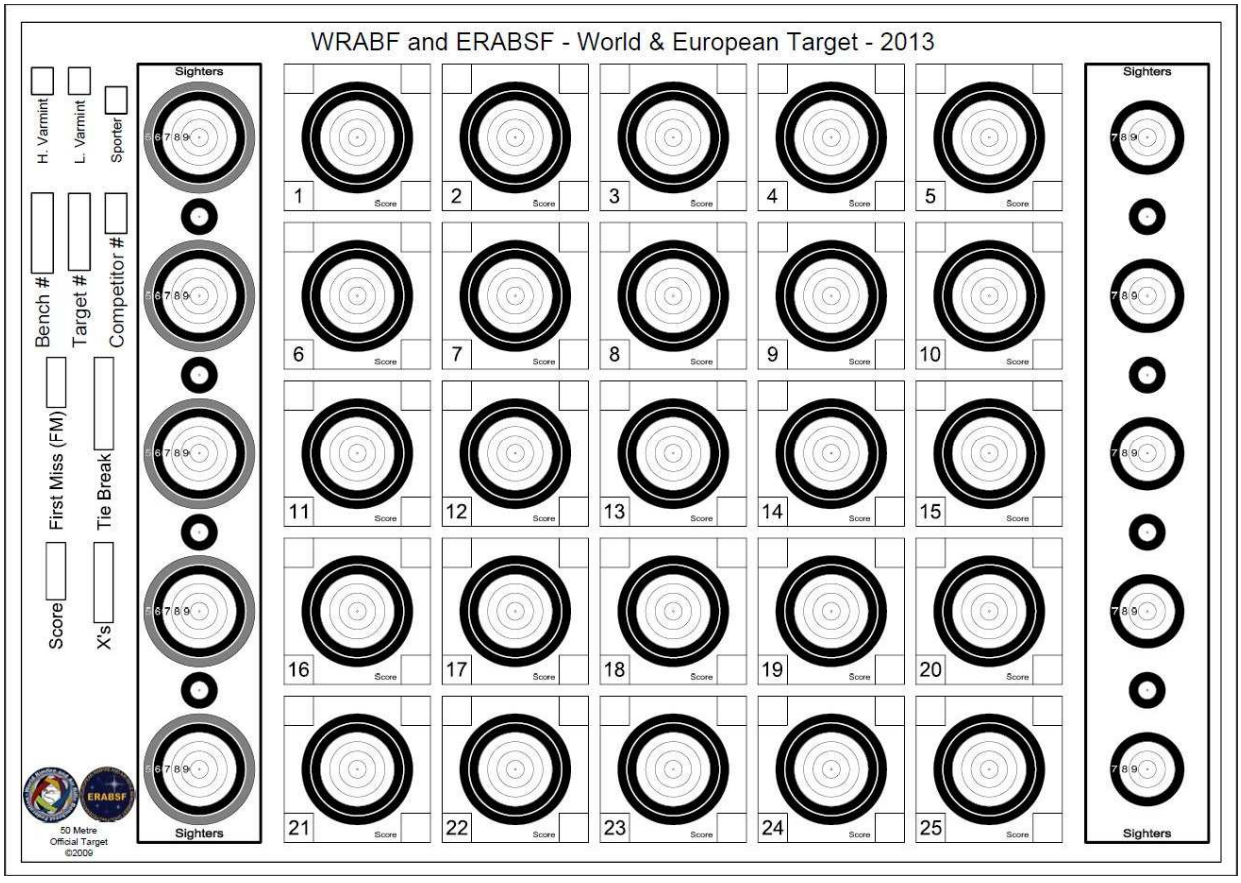
WRABF and ERABSF - World & European Target - 2013
H. Varmint
L. Varmint
Sporter
Bench #
Target #
Competitor #
First Miss (FM)
Tie Break
Score
X's
Sighters
Score
ERABSF
50 Metre
Official Target
©2009

ANEXO F

ACLARACION A LAS CULATAS

Modalidad Internacional Sporter:
La acción puede estar pegada a la culata. La culata debe ser de máximo 57,15 mm (2,25 ") en el punto delantero más ancho. No está permitido encintar la culata. Las terminaciones delantera y trasera de la culata que están en contacto con los sacos de arena delanteros y traseros deben ser planas o convexas.

Modalidad Varmint ligero de 10.5 libras y Varmint pesado (incluyendo rifles de aire)
La parte delantera de la culata (la que entra en contacto con el saco de arena delantero) puede ser plana o bien convexa, de un máximo de 76,2 mm máximo (3 ") en su punto más ancho, puede ser una culata especial o una placa plana unida a la parte inferior de la culata y se puede utilizar cualquier material. La parte trasera inferior de la culata que entra en contacto con saco de arena trasero debe ser convexa o plana. Si es plana, la parte inferior trasera de la culata debe ser de 25 mm (0,98 ") o menos de ancho.

Es responsabilidad de cada competidor comprobar que cumple con estas especificaciones.

ANEXO G

ACLARACION SOBRE LOS ULTIMOS APOYOS DELANTEROS

Se están desarrollando, especialmente, equipos de apoyos delanteros para el Benchrest por los principales fabricantes. El apoyo delantero del saco de arena es un buen ejemplo. La última novedad es el saco fijo producido por Sinclair International, Cicognani Varide, Bald Eagle, Fudd y Midway. Esto nuevos sacos son aceptables bajo estas reglas para toda las competiciones. Los siguientes son ejemplos de tales sacos

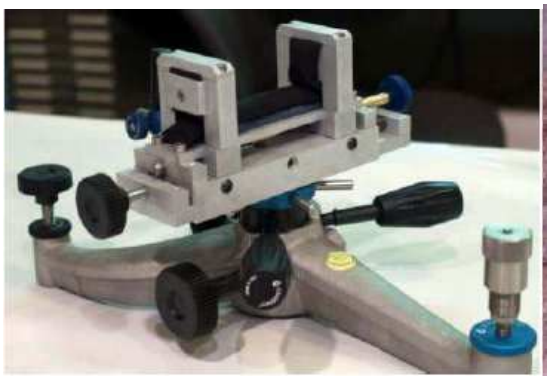

Varide Cicognani

Sinclair International

Midway (Caldwell)

El nuevo "medidor de presión" que forma parte del apoyo delantero y que ha sido desarrollado por Varide Cicognani, no está permitido en las competiciones y tendrá que ser retirado del apoyo antes de utilizar el apoyo. Esta lista no es exhaustiva - los competidores son responsables de asegurar que cumplan con las normas establecidas aquí.

ANEXO H

AGENDA REUNION TECNICA

Los elementos de este programa pueden ser colocados en los tablones de anuncios oficiales como recordatorio

Reunión Técnica:
Esta se celebrará en el campo del campeonato por lo menos 24 horas antes del inicio de la competición/tirada. El propósito de la reunión es asegurar que todo el personal técnico y los equipos están informados de las últimas disposiciones del campeonato, y para hacer frente a cualquier duda particular. Están obligados a asistir todos los jefes de las delegaciones y los intérpretes si son necesarios.

Bienvenida oficial

Tema 1 Bienvenida a los delegados
Tema 2 Presentación del personal operativo de alto nivel.
Tema 3 Presentación de los nuevos países

Secretario del Campeonato

Tema 1 Avisos de la Oficina de Operaciones y horas de atención.
Tema 2 La confirmación sobre el tablón de anuncios del Comité Organizador para la colocación de avisos, resultados, etc.
Tema 3 Recuerdos, marketing, etc.
Tema 4 Disposiciones sobre fotografías.
Tema 5 Ceremonias de apertura y clausura (y elementos formales e informales).
Tema 6 Ceremonias de entrega de medallas.
Tema 7 Actos oficiales / informales,
Tema 8 Acuerdos sobre entrenamientos.

Director del Campeonato

Tema 1 Consejos sobre los acuerdos del Control de la equipación y horarios.
Tema 2 La confirmación del programa de actos
Tema 3 Confirmación de los horarios de inicio.
Tema 4 Confirmación de la asignación mesas y rotación.
Tema 5 Confirmación de la publicación de blancos y distribución de resultados.
Tema 6 Confirmación de procedimiento de protesta y tasas.
Tema 7 Confirmación del Comité de Protestas
Tema 8 Recordatorio-Procedimientos para el fuego cruzado.
Tema 9 Acuerdos sobre las armas y/o seguridad en el campo.
Tema 10 Zona de parking.
Tema 11 Otra información del campo.

Cualquier otro tema
Preguntas y respuestas

Temas generales
Preguntas y respuestas

ANEXO I

Agenda de la Reunión General de Delegados

Reuniones separadas para WRABF y ERABSF

Bienvenida del Presidente / Presidenta.
Acta de Reunión anterior
Trabajos realizados desde la reunión anterior.
Informe del Presidente a los Delegados.
Presentación de nuevos países miembros
Confirmación de los delegados de los países e información de contacto
Propuestas
Presentaciones
- Informe de progreso del próximo Campeonato del Mundo y próximo Campeonato de Europa
- Presentación de candidaturas para el siguiente Campeonato, con 4 años de antelación

Temas generales

ANEXO J

RECORDS DE LA WRABF / ERABSF

Records de la WRABF:

Pagina web http://www.wrabf.com/Hall%20of%20Fame.htm

Records de la ERABSF:

Pagina web http://www.erabsf.org/ERABSFHall%20of%20Fame.htm